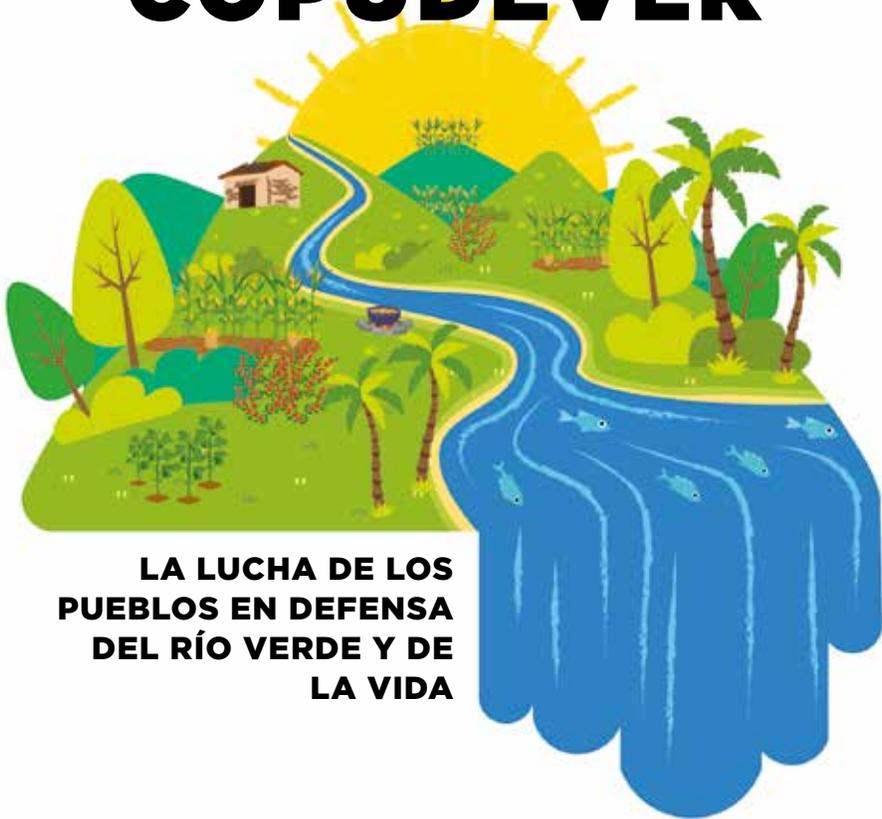


# RECUPERANDO LA MEMORIA HISTÓRICA COPUDEVER



**LA LUCHA DE LOS  
PUEBLOS EN DEFENSA  
DEL RÍO VERDE Y DE  
LA VIDA**

# RECUPERANDO LA MEMORIA HISTÓRICA COPUDEVER



**LA LUCHA DE LOS  
PUEBLOS EN DEFENSA  
DEL RÍO VERDE Y DE  
LA VIDA**



# RECUPERANDO LA MEMORIA HISTÓRICA COPUDEVÉR

## **Seguimiento al proceso de sistematización:**

Ana María García Arreola (EDUCA A.C).

Angélica Castro Rodríguez (EDUCA A.C).

Aleida Hernández Cervantes (UNAM).

Francisco López Bárcenas (El Colegio de San Luis).

**Fotografía y mapa:** Archivo EDUCA A. C

**Diseño:** Mario Lugos

---

## **Servicios para una Educación Alternativa A.C.**

Escuadrón 201 N° 203. Colonia Antiguo Aeropuerto C.P. 68050

Oaxaca, Oaxaca, México. Tel. (951) 5136023.

[contacto@educaoaxaca.org](mailto:contacto@educaoaxaca.org)

[www.educaoaxaca.org](http://www.educaoaxaca.org)

[www.pasodelareina.org](http://www.pasodelareina.org)

[www.educaoaxaca.org/rio-verde/](http://www.educaoaxaca.org/rio-verde/)

<http://denunciaoxaca.org/>

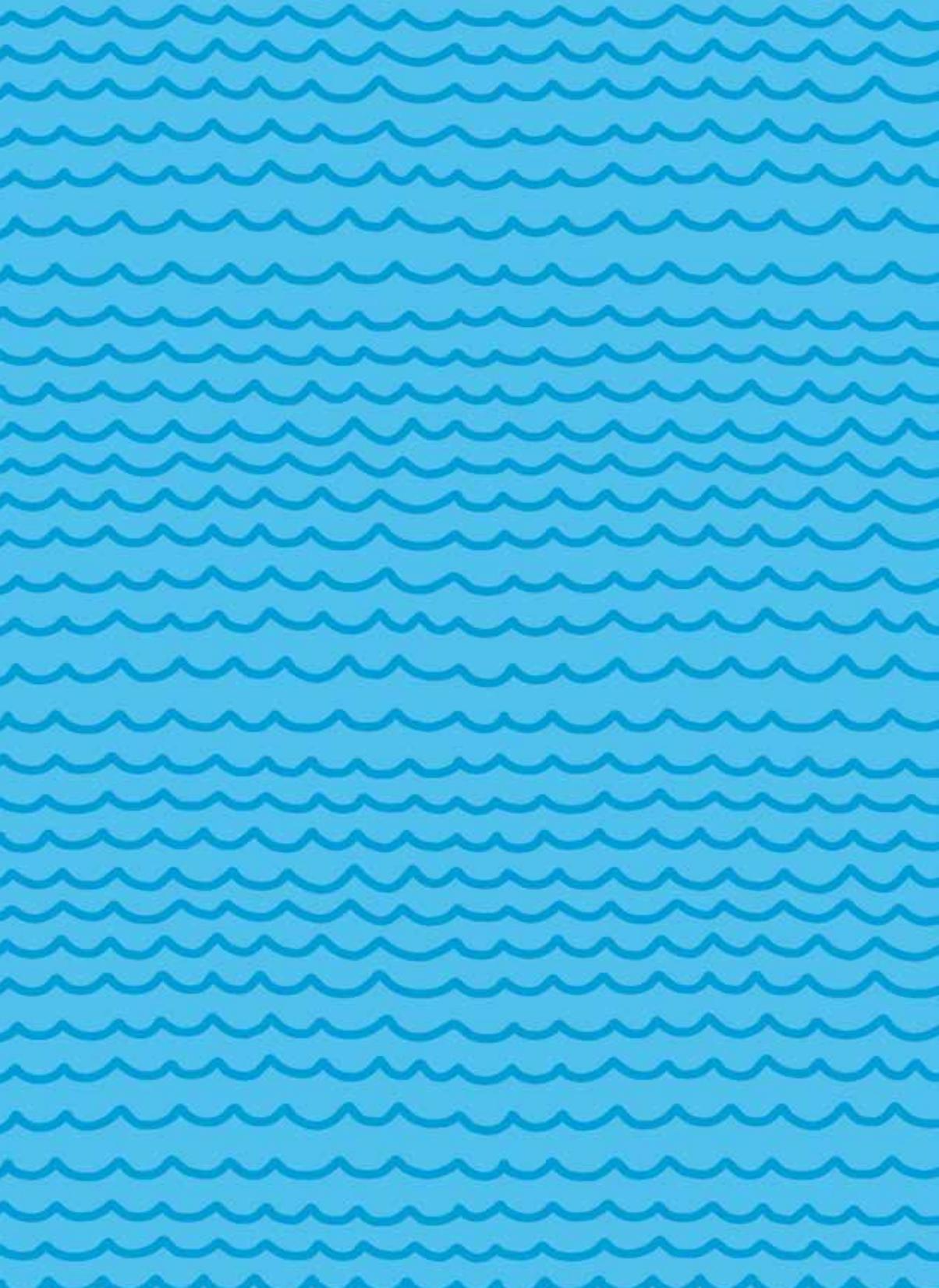
[educaoaxaca.org/category/alternativas](http://educaoaxaca.org/category/alternativas)



Agradecemos a la UNAM, a través del proyecto IN301618 “Estructuras Jurídicas del Despojo y Luchas Sociales” del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), al Colegio de San Luis A. C. a través del proyecto “El Régimen Jurídico del Agua y los Derechos de los Pueblos Indígenas”, a la fundación Pan para el Mundo y a la fundación Rosa Luxemburg el apoyo solidario para la realización de los talleres que permitieron la sistematización de la Memoria Histórica del COPUDEVER.

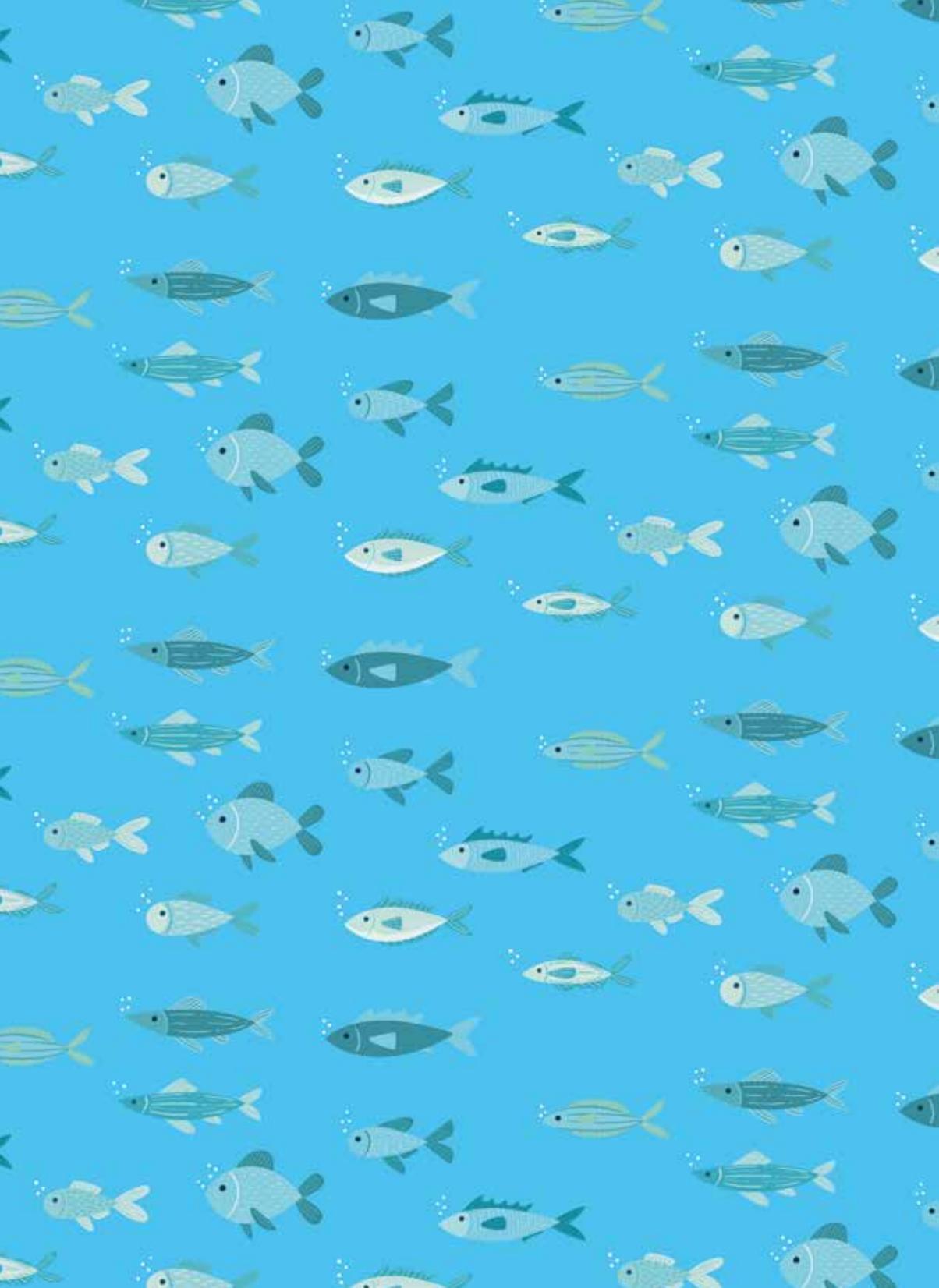
Esta publicación se realizó con el apoyo solidario de Pan para el Mundo.

Oaxaca, México, noviembre, 2020.



# CONTENIDO

7	<b>Presentación</b>
11	<b>Introducción</b> <i>Los tiempos del despojo como contexto</i> <i>El Proyecto presa hidroeléctrica Paso de la Reina y su contexto de lucha</i>
23	<b>I.Historia de nuestros pueblos, desde nosotras y nosotros</b> <i>Los pueblos afectados</i> <i>¿Cómo nos relacionamos?</i> <b><i>Antecedentes de lucha y resistencia: la independencia, la revolución y las etapas más recientes</i></b> <i>Independencia</i> <i>Revolución</i> <i>Época actual</i> <i>Vida en comunidad</i> <i>La importancia del agua</i> <i>El Río Verde</i>
47	<b>II.El conflicto que nos llevó a organizarnos</b>
73	<b>III.¿Qué hemos ganado con organizarnos?</b>
83	<b>IV.Fuentes de consulta</b>





# PRESENTACIÓN

**E**l presente documento es resultado de un acuerdo de colaboración, que tuvo la finalidad sistematizar la Memoria Histórica del COPU-DEVER. Este acuerdo se realizó entre El Colegio de San Luis A. C. a través del proyecto “El Régimen Jurídico del Agua y los Derechos de los Pueblos Indígenas, el proyecto IN301618 “Estructuras jurídicas del Despojo y Luchas Sociales” del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM, EDUCA A.C y el COPU-DEVER. Agradecemos al COPU-DEVER que nos haya abierto las puertas para realizar juntos y juntas esta Memoria Histórica de su lucha, que está en clave de su nosotros. Partimos de que la voz de los pueblos no debe ser suplantada, *so pena* de reproducir los esquemas coloniales que, incluso, en la academia occidental se instalaron por mucho tiempo. Por



eso en esta Memoria Histórica del COPUDEVER, su voz colectiva es la que resuena. La que habla y se hace escuchar; es la voz de sus mayores, de las mujeres, de los hombres, de los niños y niñas, de quienes han impulsado la lucha y quienes se han sumado a ella, día a día.

La metodología que elaboramos para la construcción de la Memoria Histórica del COPUDEVER, consistió en la realización de tres talleres con representantes de la organización, diversas entrevistas individuales a sus integrantes, así como revisión del material historiográfico y documental de todo el trabajo que han realizado desde antes que se constituyeran como Consejo.

En el primer taller<sup>1</sup>, las y los integrantes de COPUDEVER reflexionaron en torno a los momentos más significativos de su caminar juntos, en lo organizativo y en lo jurídico. Pusieron en la mesa la forma en la que se han articulado con distintas autoridades agrarias, municipales, tradicionales, consejos municipales y de ancianos, sus relaciones, los resultados y sus dificultades. En la segunda parte del taller, expusimos y discutimos el concepto de autonomía indígena, tanto desde los Convenios Internacionales en la materia, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la legislación secundaria. Con esta base, el concepto se puso en movimiento al reflexionar sobre sus propios procesos en los que la autonomía ha cobrado vida.

El segundo taller<sup>2</sup> tuvo como tema central el derecho de los pueblos indígenas al territorio. A partir de este eje, los trabajos giraron en torno a responder colectivamente algunas de las siguientes preguntas: ¿Qué idea tenemos de territorio?; ¿Cómo se dice territorio en su lengua

<sup>1</sup> Se llevó a cabo los días 22 y 23 de febrero de 2019, en Santa Rosa de Lima, Oaxaca. Todos los talleres se organizaron junto a EDUCA, A.C., COPUDEVER, Francisco López Bárcenas y Aleida Hernández Cervantes, integrantes del proyecto PAPIIT UNAM- IN301618.

<sup>2</sup> Se llevó a cabo los días 12 y 13 de abril de 2019, en Paso de la Reyna, Santiago Jamiltepec, Oaxaca.



materna y qué abarca?; ¿Con qué prácticas territorializan su espacio, es decir, en la vida diaria y en fechas importantes qué hacen que tenga relación con el territorio?; ¿Qué prácticas territoriales que existían se han perdido y cuáles se han incorporado? Después de discutir todas estas preguntas en grupos, se expusieron los conceptos de territorio que el orden jurídico nacional e internacional reconoce desde el Convenio 169 de la OIT, la Constitución Política, la jurisprudencia nacional e internacional, así como distintas formas de protección del territorio.

El tercer taller<sup>3</sup> tuvo como tema central el Derecho al agua y su relación con los pueblos indígenas. Esto permitió reflexionar sobre la importancia del agua para sus pueblos y comunidades, conocer los mecanismos de protección que existen en torno a este derecho para fortalecer la estrategia de su defensa. Pero, sobre todo, propició una discusión potente sobre su relación con el Río Verde, la centralidad que tiene en sus vidas, los mitos e historias que han escuchado en la voz de sus mayores, así como los vínculos identitarios e históricos que se tienen con este río. Este taller, que fue el último de los tres, permitió pensar desde COPUDEVER, su proceso de organización, los resultados que han alcanzado, lo que han aprendido en el trayecto de trece años de lucha y todo lo que viene hacia adelante.

Finalmente, al concluir los talleres nos dimos a la tarea de armar las piezas de la Memoria Histórica del COPUDEVER con el apoyo de apreciados estudiantes<sup>4</sup> y de EDUCA, A.C., especialmente de Ana María García Arreola y Angélica Castro Rodríguez. Sabemos que estas piezas

---

<sup>3</sup> Este taller tuvo lugar los días 5 y 6 de julio de 2019, en San Lucas Atoyaquillo, Santiago Ixtayutla, Oaxaca.

<sup>4</sup> Agradecemos especialmente a los estudiantes Marisol Montoya González de El Colegio de San Luis y a Daud Rincón de la UNAM. Su apoyo fue fundamental en trabajo de campo y en la sistematización de las entrevistas y los audios de las participaciones de las y los integrantes del COPUDEVER.



siempre han estado allí, en su experiencia de lucha, en sus debates en asambleas, en los foros de discusión y aprendizaje y en sus estrategias jurídicas de defensa del territorio y de sus derechos. Quisimos respetar el fluir de las palabras, la narrativa que cuenta la historia vivida en carne propia, y que se termina de encarnar en la tercera persona del plural, el nosotros/as.

Allí está su voz, es la voz colectiva del COPUDEVER. Deseamos que esta voz se siga escuchando. Lejos y fuerte.





# INTRODUCCIÓN

## *Los tiempos del despojo como contexto*

**E**l geógrafo David Harvey explica que la etapa actual del capitalismo se compone por la persistencia de prácticas depredadoras de acumulación *primitiva* u *originaria* a lo largo de la geografía histórica de la acumulación de capital<sup>5</sup>. La mercantilización, la privatización de las tierras, la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas, la conversión de diversas formas de derechos de propiedad (común, colectiva,

---

<sup>5</sup> David Harvey, “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”, en *Socialist register 2004*, (enero 2005), Buenos Aires, CLACSO, 2005.



estatal) en derechos de propiedad exclusivos, así como la supresión del derecho a los bienes comunes o la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; o los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales son prácticas que nunca quedaron en el pasado, por el contrario, actualizan y profundizan su carácter depredador, según el autor. Al observar agudamente estas prácticas, Harvey llama a estos procesos *acumulación por desposesión*, lo que hoy conocemos como la fase actual del capitalismo.

La acumulación por desposesión está en constante búsqueda de nuevas áreas y territorios, y sus vías de concreción han sido dos, fundamentalmente: 1) privatización de bienes y servicios públicos como los medios de comunicación y transporte, telecomunicaciones, banca y servicios financieros, petróleo y petroquímica, minas y complejos siderúrgicos, sistemas de seguridad social incluidos los fondos de pensiones y retiro de los trabajadores; y 2) disolución de formas puras o híbridas de la comunidad agraria, así como la conversión de la tierra en mercancías<sup>6</sup>. En México los procesos de desposesión se han materializado a través de reformas estructurales que han tendido a privatizar bienes y servicios como la telefonía, el petróleo, las minas, las pensiones, así como la conversión de las tierras en mercancías. A partir del concepto de *imperialización* propuesto por Camilo Valqui y que retoma Gilberto López y Rivas, se explica la reconfiguración mundial que trae consigo una transnacionalización neoliberal; ésta lleva a cabo sus procesos a través de la apropiación de los recursos naturales y estratégicos del globo, la megaproducción y los megamercados, por mencionar algunos de los múltiples proce-

---

<sup>6</sup> Adolfo Gilly y Rhina Roux, *El tiempo del despojo. Siete ensayos sobre un cambio de época*, Ciudad de México, Ítaca, 2015, p. 58.



tos económicos y políticos en los que se expresa el predominio del capital monopólico transnacional<sup>7</sup>.

Todo ello en su conjunto, ha generado una radicalización de la precariedad de la vida expresándose en mayor desigualdad, pobreza, incertidumbre laboral, desplazamientos de poblaciones enteras y conflictos socioambientales ya sea por la construcción de hidroeléctricas, eólicas, explotación de la minería o por las amenazas del crimen organizado. Según los datos reportados por el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL), México es el líder de los conflictos socio mineros, superando a Chile, Perú, Argentina y Brasil. En los últimos veinte años se han registrado en México al menos 45 conflictos derivados de la minería, y son las empresas canadienses y mexicanas las que están involucradas en los conflictos en mayor medida. Los conflictos socioambientales se han agudizado también por la construcción de hidroeléctricas y eólicas, así como por proyectos inmobiliarios a gran escala, entre otros.

Entre las consecuencias ocasionadas por estos conflictos destacan los desplazamientos por la construcción de presas en el país. De 2006 a 2016, según manifestaciones de impacto ambiental, alrededor de 1,919 personas se vieron forzadas a abandonar su territorio, su hogar y sus modos de vida<sup>8</sup>, es decir, sufrieron desalojos forzosos generados por estos proyectos de desarrollo. Este estimado corresponde al impacto de desplazamiento que ha generado la construcción de tan sólo cinco presas de las 32 presas ya construidas y en operación de capacidad de almacenamiento mayor de 0.5 hm, según una investigación realizada por la Oficina para América Latina de la Coalición Internacional para el Hábitat (Hic-Al) y Oxfam México, así como en diálogo con el Movimiento Mexicano de Afectados

---

<sup>7</sup> Gilberto López y Rivas, *Pueblos indígenas en tiempos de la Cuarta Transformación*, México, Bajo Tierra Ediciones, 2020, p. 154.

<sup>8</sup> Ver *Vidas borradas. La invisibilización de las víctimas del desplazamiento por presas en México 2006-2016* p. 79.





por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER). La investigación hace notar otras dos estimaciones sobre desplazamientos por construcción de hidroeléctricas en México: 1,153 habitantes, según las cifras del INEGI<sup>9</sup>; y alrededor de 730 familias, según fuentes periodísticas. También refiere en sus conclusiones un dato alarmante: no existe información de otras 224 presas instaladas y operadas en el mismo período de estudio, en torno a los impactos en la vida y los derechos de las personas y los pueblos, y tampoco en el impacto al medio ambiente<sup>10</sup>.

Sin embargo, los pueblos y comunidades afectadas por la construcción de las presas en el país, se han organizado en el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER)<sup>11</sup> desde

<sup>9</sup> Cifras referidas en *Vidas borradas (...)* *Idem*.

<sup>10</sup> *Idem*.

<sup>11</sup> Ver su página electrónica: <http://www.mapder.lunasexta.org/>



hace más de quince años. Uno de los grandes logros como movimiento nacional fue presentar ante el Tribunal Permanente de los Pueblos en una Pre-audiencia sobre *Presas, Derechos de los Pueblos e Impunidad*, 11 casos de presas en proyecto, en construcción y en funcionamiento, así como otras denuncias derivadas de diversas afectaciones por las presas: Presa hidroeléctrica «Paso de la Reina», Oaxaca; Presa hidroeléctrica «La Parota», Guerrero; Presa hidroeléctrica «El Naranjal», Veracruz; Presa hidroeléctrica «Arcediano», Jalisco; Presa de almacenamiento «El Zapotillo», Jalisco; Presa hidroeléctrica «Cerro de Oro», Oaxaca; Presa hidroeléctrica «La Yesca», Jalisco y Nayarit; Proyecto de conversión de la presa «Cerro de Oro», Oaxaca; Proyecto hidroeléctrico «Veracruz», Veracruz; Presa hidroeléctrica «El Cajón», Nayarit y Jalisco<sup>12</sup>.

Estos conflictos mencionados corren también por el carril jurídico, pero no sólo en la expresión de los litigios por la defensa de los territorios, los derechos de los pueblos, así como litigios de carácter laboral, sino a través de los contenidos de las leyes, reglamentos, normativas de *soft law* (derecho suave) público y privado. Se trata de estructuras jurídicas del despojo<sup>13</sup> que se caracterizan por ser mediaciones institucionales que formalizan jurídicamente la desposesión de territorios, recursos naturales, bienes comunes y públicos, pero también hacen posible la desposesión de los derechos que, en clave de derechos humanos serían violaciones a derechos consagrados en convenios y tratados internacionales de derechos humanos. Los actores privados adquieren un papel preponderante en la formación de un nuevo campo de poder cuyas características dan cuenta

<sup>12</sup> Pre-audiencia sobre «Presas, Derechos de los Pueblos e Impunidad» Mesa de devastación ambiental y derechos de los pueblos Capítulo Mexicano del Tribunal Permanente de los Pueblos. Dictamen final, diciembre 2012. Se puede consultar en: <http://www.mapder.lunasexta.org/dictamenfinal.pdf>

<sup>13</sup> Aleida Hernández Cervantes, “Estructuras jurídicas del despojo: un caso de reforma estructural en México”, en *Derecho, conflicto social y emancipación: Entre la depresión y la esperanza*, Mauro Benente y Marco Navas Alvear (coords.), Buenos Aires, CLACSO, 2019.



de la penetración de los intereses privados en las instituciones resididas en territorios nacionales. De ahí que una característica clave de las estructuras jurídicas del despojo sea que vuelven privado un bien o servicio que antes podía gozar una comunidad, o que lo prestaba el Estado en nombre de un interés público y general. Nombrar a ciertos (muchos) cambios jurídicos en las leyes y en las sentencias judiciales como estructuras jurídicas del despojo, pretende evidenciar que también en el campo jurídico se libra una disputa por generar sentido común jurídico sobre los procesos de desposesión contemporáneos. Esta disputa por generar un sentido común jurídico está enmarcada en la asimetría de poder de los participantes. No tiene el mismo poder un pueblo indígena o un sindicato, que una empresa transnacional, mucho menos cuando está apoyada por el Estado. En muchos sentidos, la Reforma energética de 2013 en nuestro país, es un ejemplo de estructura jurídica del despojo, pues a través de legalizar lo ilegítimo -privatizar el petróleo y demás hidrocarburos, bienes naturales que deberían ser de todos- se generaron condiciones jurídicas para el despojo a pueblos, personas y comunidades en su conjunto. Es el mismo caso de estructura jurídica del despojo, el Decreto de Veda expedido por Enrique Peña Nieto cuando ocupó la Presidencia de la República, decreto por el cual se daba mayor facilidad a los privados para el uso y explotación del agua de las cuencas de los ríos del territorio nacional<sup>14</sup>. Sobre este último

---

<sup>14</sup> Francisco López Bárcenas, en torno al Derecho al Agua en territorios indígenas sostiene que “El agua que nace o se capta en los territorios indígenas pertenece a los titulares de tales territorios. Por tanto, no es cierto, como se sostiene desde posturas económicas, políticas o ideológicas disfrazadas de argumentos jurídicos, que corresponda al gobierno federal -a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua)- su administración, conservación y distribución. Esto ha sido así históricamente, desde la época colonial hasta nuestros días, pero este derecho se ha fortalecido con los reconocimientos internacionales del derecho a la autonomía, el territorio, los recursos naturales en ellos existentes y su derecho al desarrollo entre otros derechos conexos, los cuales de ninguna manera chocan con lo dispuesto en nuestra Constitución federal, como algunas opiniones interesadas sostienen”, en “El agua que nace en los territorios





el 15 de junio de 2018 el presidente de la República firmó 10 decretos con los que se modificó el régimen de veda de 289 cuencas hidrológicas del país, Rodrigo Gutiérrez escribió al respecto que “los decretos liberaron más agua de la que se reservó. Ello significa que un porcentaje del agua liberado de la veda entra en el régimen ordinario de concesiones y, por lo tanto, la CONAGUA puede entregar enormes volúmenes del líquido a actores privados que lo soliciten. Por esta razón es que la palabra *privatización* apareció en el debate público. Y si bien es cierto que el decreto en sí mismo no privatiza al agua, sí permite que la CONAGUA lo entregue a privados que hacen negocio directa o indirectamente con el líquido”<sup>15</sup>. La privatización de cualquier bien común que se incorpora en la legislación, es una forma de estructura jurídica del despojo.

---

indígenas es de sus habitantes; así es y así ha sido”, ver <https://www.franciscolopezbarcen.org/post/el-agua-que-nace-en-los-territorios-ind%C3%ADgenas-es-de-sus-habitantes-as%C3%AD-es-y-as%C3%AD-ha-sido>. También se puede consultar del mismo autor *Legislación y derechos indígenas en México*, México, CEDRSSA, Cámara de Diputados, tercera edición, 2015.

<sup>15</sup> Rodrigo Gutiérrez, “Análisis sobre los decretos de reserva de agua”, en Revista electrónica Hechos y Derechos, núm. 45 mayo-junio 2018, IJJ-UNAM, México.



## ***El Proyecto presa hidroeléctrica Paso de la Reina y su contexto de lucha***

Según el *Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos relacionados con proyectos de desarrollo e infraestructura*, se entiende por proyectos de desarrollo e infraestructura aquellos emprendimientos impulsados por empresas y/o el Estado, en zonas rurales o urbanas, que tengan fines comerciales o se lleven a cabo bajo el argumento del bien común, y supongan la adquisición, disposición, arriendo u ocupación de espacios territoriales, generando un impacto sobre la vida de las personas o comunidades que en ellos habitan, o de las que ellos dependen, y una posible afectación sobre sus derechos humanos<sup>16</sup>. En Paso de la Reyna, Oaxaca desde hace varias décadas se ha intentado construir una hidroeléctrica, es decir, un proyecto de desarrollo que generaría un enorme impacto en la vida de las personas y comunidades que allí habitan y una serie de posibles violaciones y afectaciones a sus derechos humanos. No se ha podido lograr porque los pueblos y comunidades de la región que sería afectada, se han organizado estratégicamente para defender su territorio y sus derechos. Los derechos humanos enfrentan muchos desafíos actuales y, uno de ellos consiste en cómo enfrentar las situaciones donde los proyectos de inversión o desarrollo suponen afectaciones al medioambiente o a la disponibilidad de recursos naturales a futuro, su impacto sobre la salud de la población o sobre las tierras o territorios indígenas<sup>17</sup>. Este desafío lo han estado enfrentando en carne propia los pueblos que viven el asedio constante a sus territorios por parte de las empresas y los Estados nacionales que les apoyan en la lógica de un

---

<sup>16</sup> SCJN. *Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos relacionados con proyectos de desarrollo e infraestructura*, CDMX, 2014, p. 11.

<sup>17</sup> Instituto Nacional de Derechos Humanos. *Empresas y Derechos Humanos. Serie de Cuadernillos de Temas Emergentes*, Santiago de Chile, 2012, p. 5.



*desarrollo* extractivista<sup>18</sup>, una lógica que poco considera el interés de los pueblos. Este ha sido el caso de las comunidades y pueblos chatinos, mixtecos y afroamericanos de la Sierra Sur y la Costa de Oaxaca, que desde 2006 decidieron organizarse, constituyéndose formalmente en el Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde en 2007, para enfrentar la amenaza de construcción de la Presa hidroeléctrica de usos múltiples “Paso de la Reina”<sup>19</sup>, pero no sólo eso. El Gobierno Federal a través de la Comisión Federal de Electricidad ha proyectado en la cuenca del Río Verde, al menos 6 proyectos hidroeléctricos ubicados en los municipios de Santiago Jamiltepec, Santa Cruz Itundujia, Santiago Ixtayutla, Santa Cruz Zenzontepec, Tataltepec de Valdés y Tututepec. El COPUDEVER cuenta con más de 46 comunidades ribereñas que lo integran. Al principio se organizaron para hacerle frente al proyecto hidroeléctrico mencionado, sin embargo, su lucha es por el Río Verde y por la vida.

La cuenca del Río Verde es una de las más extensas y caudalosas del estado de Oaxaca, se encuentra en el límite natural que marca las colindancias entre el pueblo de San Lucas Atoyacuilco, Santa Cruz Zenzontepec y Santiago Amiltepec. Pero para las comunidades integrantes

---

<sup>18</sup> Marisela Svampa junto a otros autores críticos han acuñado este concepto de desarrollo extractivista como “aquel patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales, en gran parte, no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como ‘improductivos’”. Por otro lado, la autora señala que se ha instalado el Consenso de los *commodities*. Consenso de los *commodities* que “apunta al ingreso a un nuevo orden económico y político, sostenido por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo, demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes” y, al mismo tiempo pone en el centro la implementación masiva de proyectos extractivos orientados a la exportación. Ver Svampa, Maristella 2012, “Consenso de los *commodities*, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina” en OSAL (Buenos Aires: CLACSO) Año XIII, N° 32, noviembre.

<sup>19</sup> Sitio web oficial en el que se puede encontrar toda la información referente a la historia, trabajo y actividades del COPUDEVER: <https://pasodelareina.org/>



## CUENCAS HIDROLÓGICAS Y PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS EN EL ESTADO DE OAXACA



del COPUDEVER, el Río Verde no es un accidente de la naturaleza y ya, tiene una connotación especial en sus vidas: es la madre de todas las aguas, es el ser que brinda vida a sus pueblos, es un espacio colectivo de todos, pero no le pertenece a nadie como propiedad particular. Es de todos y para todas. Es el *Yutya Kuu* para los mixtecos y el *Stäitya Taná* para los chatinos<sup>20</sup>. En torno a él, los pueblos y comunidades comparten historias, mitos de origen como aquél que habla de que surgió de una lucha entre Dios y el Diablo (como nos cuentan en esta Memoria Histórica); gracias a él se dan las mejores tierras para el cultivo y para

<sup>20</sup> COPUDEVER, *El Río Verde y las comunidades mixtecas, chatinas, afroamericanas y mestizas ante el proyecto hidroeléctrico de usos múltiples Paso de la Reina, Oaxaca*, COPUDEVER-Servicios para una Educación Alternativa, EDUCA, A.C., s/a.

los bosques, el Río los alimenta, los une. Su relación con el Río Verde les es constitutiva de identidad como pueblos y comunidades. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos lo ha recocado de esta manera: los pueblos indígenas tienen especial y estrecha relación con sus territorios tradicionales y los recursos que allí se encuentran, no sólo porque son sus medios de subsistencia, sino porque constituyen un elemento integrante de su cosmovisión, religiosidad y de su identidad cultural.

Por eso el COPUDEVER ha dicho *No* a la construcción de la hidroeléctrica en el Paso de la Reina u otra que pudiera desviar el cauce natural del río, que los desplace a otros lugares, que afecte la pérdida de empleos, que produzca cambios químicos en el agua del río, que contamine el agua del embalse, produzca gas metano, que afecte el lugar para sembrar cambiando con ello sus costumbres y su autonomía, entre otras razones de peso que, en términos jurídicos serían violaciones y afectaciones al ejercicio de sus derechos.

La lucha en defensa de la vida, del Río Verde, del territorio y de los bienes comunes, ha sido ardua en todo este tiempo que llevan como organización. Pero no han estado solos y solas. Sus aliados han sido importantes en este trayecto de lucha. En la narrativa de recuento de su lucha, COPUDEVER reconoce tanto al Magisterio, sección 22 de la CNTE especialmente, y la Iglesia Católica a través de su Pastoral social, así como a organizaciones como Servicios para una Educación Alternativa, AC. EDUCA, y distintos abogadas y abogados litigantes, quienes han estado acompañando su formación, organización y defensa constantes. También ha sido fundamental como organización, integrarse al Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), pues contribuyó a que presentaran su caso en el Tribunal Permanente de los Pueblos. En la pre-audiencia, junto a muchos compañeros y compañeras de lucha, lograron demostrar que ha habido



y habría también nuevas violaciones a sus derechos de construirse la presa: ocultamiento sistemático de la información relacionada con la construcción de la presa y de la realización de prácticas como el engaño, la dádiva y la intimidación usadas de forma sistemática para obtener el consentimiento de los miembros de la comunidad, en primer momento. En el segundo, de realizarse la presa sin el consentimiento previo, libre e informado tal como lo estipula el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, se violarían derechos a la libre determinación, al territorio, al desarrollo y a la consulta.

El COPUDEVER se ha fortalecido a través del aprendizaje y defensa de sus propios derechos, se han convertido en una organización referente en el país por su lucha. Lo han logrado usando todas las herramientas disponibles a su alcance: la auto-organización, la formación, las alianzas con distintos sectores de la población que tienen intereses comunes, usando el derecho y los derechos de forma estratégica y a favor de la vida, poniendo en el centro la vida<sup>21</sup>.

Lo que han logrado las comunidades y pueblos que integran el COPUDEVER, no ha sido poco: la conservación del Río Verde. Y en este contexto, la lucha por el Río ha sido la lucha por la vida.

---

<sup>21</sup> Han sido diversos los recursos jurídicos empleados por el COPUDEVER, con el apoyo de abogados y abogadas defensoras de derechos humanos, desde solicitudes de acceso a la información, interposición de amparo solicitando derecho de audiencia con el Gobernador, queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, hasta presentación del caso en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Tribunal Permanente de los Pueblos, así como amparo contra el Decreto de sobre Régimen de Vedas conocido también como *Decreto de Aguas* (éste último, concedido en enero de 2019).





# I. HISTORIA DE NUESTROS PUEBLOS, DESDE NOSOTRAS Y NOSOTROS

## *Los pueblos afectados*

A lo largo del estado de Oaxaca y parte de Guerrero, en lo que se conoce como la Costa Chica, nos encontramos los pueblos y comunidades afectadas directa e indirectamente por la construcción del proyecto hidroeléctrico Paso de la Reina, principalmente dentro de las regiones de



la Costa y de la Sierra Sur, en Oaxaca. Según los estudiosos como José Francisco Ziga, la Costa Chica es una región de litoral que se encuentra en la costa del Pacífico, desde Acapulco, en Guerrero, hasta Puerto Ángel, ya en Oaxaca; en ella caen las faldas de la Sierra Madre del Sur. Contamos con centros urbanos, rurales y zonas turísticas, pero nuestras actividades consisten en la agricultura, pesca, ganadería y en menor medida el turismo (Ziga, 2004:11). No somos las únicas localidades de la Costa Chica oaxaqueña, pues otros municipios importantes son Caujinicuilapa, Pinotepa Nacional, Jamiltepec, La Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Río Grande, Puerto Escondido y Pochutla (Hernández, 2011).

Las regiones a las que pertenecemos, dentro de Oaxaca, se dividen en distritos, llamados Jamiltepec, Juquila y Pochutla, los cuales forman parte de la región Costa; mientras que otros cuatro forman parte de la región Sierra Sur. De estas, el proyecto afectará la parte entre los distritos de Putla y Sola de Vega.

El proyecto hidroeléctrico de Paso de la Reina se trata de la construcción de una presa con una cortina de 195 metros de alto, que afectaría directamente 3,100 hectáreas en seis de nuestros municipios, además de 40 localidades. Con ayuda de nuestras compañeras de EDUCA, hemos identificado que algunos de nuestros municipios que se verían afectados de llevarse a cabo el proyecto, serían: Santiago Ixtayutla, Tataltepec de Valdés, Santiago Jamiltepec, Santa Cruz Zenzontepec, Santiago Tetepec y Villa de Tututepec de Melchor Ocampo (EDUCA, 2013:23).

En esta región es donde se encuentra la cuenca del Río Verde-Atoyac, que nace en los Valles Centrales del estado y desemboca en el Océano Pacífico, a la cual nos referiremos más adelante.

## *¿Cómo nos relacionamos?*

En la Costa Chica convivimos pueblos muy distintos entre nosotras y



nosotros, por lo cual somos culturalmente diversos, pues aquí habitamos comunidades chatinas, mixtecas y afrodescendientes con población mestiza. Por una parte, los chatinos y los mixtecos han habitado la región de la Costa y parte de la Sierra Sur desde la época precolonial. El reino mixteco fue bastante grande y ocupó muchos territorios; además, tiene una historia interesante de conquistar, pero también de ser conquistados por los mexicas y luego por los españoles.

Cuando vinieron los españoles, hubo cambios culturales grandes e importantes; los que llegaron a la costa vinieron con esclavos negros, que luego se convirtieron en pueblos afrodescendientes que se organizaron para vivir en la desembocadura del Río Verde. Como la naturaleza en nuestra región tiene muchas bondades, a lo largo de nuestra historia hemos podido cultivar cítricos y otros árboles de frutas, además de criar ganado. Otra cosa que trajeron los españoles fue el cultivo del café, el cual se da especialmente bien en esta región, pero ello ha significado ciertos conflictos entre nuestros pueblos.

Los cultivos de café y la ganadería hicieron que las tierras quedaran en manos de unos pocos y dejaron a la mayoría de nuestros pueblos desposeídos de tierras y territorios originarios. Por el contrario, nuestros antepasados fueron forzados a trabajar como mano de obra en las fincas cafetaleras, por ahí de finales del siglo XIX. Actualmente, las disputas ya no se dan por el café y el ganado, ahora son por el agua.

## ***Antecedentes de lucha y resistencia: la independencia, la revolución y las etapas más recientes***

### ***Independencia***

Todas esas luchas forman parte de la historia de nuestros pueblos y de todas las comunidades indígenas de la Costa Chica oaxaqueña, pues



tuvieron lugar durante la independencia, la revolución y actualmente, también para defender nuestras tierras y territorios contra los megaproyectos que nos quieren imponer.

Por ejemplo, antes de la independencia, nuestros antepasados sufrían abusos y atropellos por parte de las autoridades españolas. El harzago y el descontento fueron tan grandes, que cuando José María Morelos y Pavón y su ejército llegaron a la Costa Chica, por ahí de 1810, la gente vio esperanzas de que las cosas cambiaran.

En su libro *El fuego y las cenizas*, el compañero Francisco López Bárcenas habla sobre el papel de la Costa Chica oaxaqueña en la lucha de independencia, donde hubo batallas muy fuertes que ganaron los insurgentes. Nuestros ancestros vieron esto con buenos ojos, lo que causó miedo entre los españoles, que pensaron que toda la Costa se levantaría para luchar. En ese momento, los religiosos tomaron el bando de los españoles e hicieron menos a los insurgentes, pero la esperanza que hubo en un inicio no cambió para nada (López, 2015).



Luego de que los insurgentes estuvieron presentes, los pueblos de entonces comenzaron a armar una rebelión. En ella, Antonio Valdés, un chatino nacido en Tataltepec, se puso al frente de un grupo de mixtecos que venía de Huazolotitlán, en Pinotepa del Rey y así se inició la guerra de independencia en el lado de la Mixteca, alrededor del 26 de octubre de 1811. Lo que Antonio Valdés buscaba era unirse al ejército de Morelos, pero tardaron mucho en hacerlo y, cuando lo intentaron, no les fue posible porque estaban cercados por un destacamento del ejército realista dirigido por Luis Ortiz de Zárate, quien tenía órdenes de luchar contra la rebelión, junto al capitán Juan Antonio Caldelas (López, 2015:42).

Como la estrategia del ejército español funcionó, los hombres comandados por Antonio Valdés no pudieron seguir avanzando y, desde Pinotepa, tomaron la decisión de retroceder y refugiarse en el cerro de Chacahua. Así, el 12 de noviembre de ese año, en un lugar conocido como Hornos de Cal, se enfrentaron contra los realistas. Los militares españoles no estuvieron solos a la hora de la lucha, porque los religiosos católicos se les unieron cuando un grupo de más o menos doscientas personas fueron organizadas por el cura Tomás de Serrada y José Herrera de Jamiltepec para atacar a los rebeldes en el cerro de Chacahua.

Ya para el 19 de noviembre, hubo más combates entre realistas e independentistas en ese mismo lugar. Los españoles fueron los vencedores porque superaban en número a los hombres de Valdés, además de tener más armas. Antonio Valdés prefirió morir con su gente cuando vio que la derrota no se podía evitar, antes que rendirse y así prendió fuego a la pólvora que todavía tenía. Ese enfrentamiento aún se guarda en la memoria de los pueblos y comunidades que recordamos cómo Valdés enfrentó a las tropas realistas.

Para 1813, la situación dio un giro inesperado: a Félix María Calleja lo nombraron virrey de la Nueva España lo que significaba que la gue-



rra sería conducida por militares bajo sus propias reglas. Por otro lado, José María Morelos recibió noticias a su favor y decidió prepararse para tomar la capital de la Nueva España. Actuó rápidamente y mandó una comisión para que abriera comunicación con la Costa y así poder comunicarse con los Estados Unidos y conseguir armas y municiones para la guerra (2015: 134).

La comisión enviada por Morelos que marchó hasta la Costa Chica para combatir con los españoles y poder comunicarse al exterior, la encabezaron los hermanos Víctor y Miguel Bravo, que llegaron el 26 de diciembre a Juquila. Ellos ganaron la primera batalla contra los realistas, lo cual se le hizo saber a José María Morelos. Los hermanos Bravo decidieron atacar al ejército realista que se encontraba en la cumbre del Tlacuache, además, las fuerzas del padre José Antonio Talavera se unieron a la lucha; finalmente, se enfrentaron en batalla contra los españoles, donde ninguno resultó ganador. Entusiasmados y decididos a cumplir la misión de abrir un canal de comunicación, los hermanos Bravo decidieron planear una estrategia para regresar a donde habían iniciado. Cruzaron el Río Verde y buscaron que las fuerzas del cura, que estaban en Tataltepec, se unieran a ellos. El Río Verde estaba crecido y la mejor forma de cruzarlo era vadearlo por el Paso de la Reyna, pero el lugar se encontraba ocupado por el ejército realista.

Al no poder pasar, una brigada comenzó a explorar y finalmente cruzaron por el paso de la Teja. Cuando llegó la madrugada, tuvieron que enfrentar a sus enemigos, pero esa batalla la ganaron los insurgentes. Los hermanos Bravo después marcharon a Jamiltepec, donde muchos pueblos acudieron a reconocerlos como nuevas autoridades, pues los realistas se habían marchado a las dos horas de la llegada de los insurgentes. En el mes de mayo se formó una junta de hacienda que comenzó a incautar los bienes de los europeos y con ello obtuvieron recursos para continuar financiando el movimiento (139).



Finalmente, el 25 de febrero de 1814 el ejército español reinició su campaña para limpiar la Costa de los insurgentes, al mando de José Antonio Reguera. Los triunfos de José Antonio provocaron que Juan Diego de Bejarano (comandante insurgente) se rindiera y con esto, Jamiltepec y Tututepec, así como otros pueblos, quedaron en poder de los realistas. Así, se marcó el fin del poder insurgente en las principales ciudades costeñas de la región.

## ***Revolución***

Durante la época de la revolución hubo aún más disputas. Según la historiadora Francie Chassen-López, el 16 de abril de 1896 más de mil indígenas chatinos atacaron la capital del distrito de Juquila gritando “Muerte a todos los de pantalones”, protestando por una nueva ley de impuestos que amenazaba sus propiedades. Esta lucha se conoce como la “guerra de los pantalones”, porque después que la rebelión terminó por órdenes del gobernador Martín González, decretó que estaba prohibido que los indígenas usáramos las vestimentas tradicionales en el pueblo de Juquila (Chassen: 2010).

Los pueblos de la Costa sufrimos todo tipo de injusticias y desigualdades antes del inicio de la revolución, principalmente en lo que tenía que ver con nuestras tierras. Tanto en Jamiltepec como en Pinotepa Nacional, la mayoría de las tierras eran ranchos privados, porque en la época de Porfirio Díaz, hubo mucha exportación de productos. Incluso, hubo apellidos como Baños, Díaz, Gazga y Pérez, que fueron las familias que más se beneficiaron de la privatización de tierras ancestrales de las comunidades, todo para convertirlas en pasto. Dentro de la región Mixteca, la tierra siguió repartida de forma individual y también comunal, pero hubo varios compañeros que tuvieron que trabajar como jornaleros en los ranchos (2010: 170).



La “guerra de los pantalones” y la manera tan injusta en que los rancheros nos trataban a los pueblos y comunidades indígenas, no terminó en una rebelión estatal y mucho menos federal, pero sí ayudó a que, cuando la revolución estalló, los pueblos también participáramos, además de los rancheros que buscaban defender sus propios intereses. Ya en 1911, cuando la rebelión iniciada por Francisco I. Madero llegó a Oaxaca, los pueblos de la Costa Chica iniciamos una lucha directa en la que participaron el pueblo mixteco y los rancheros, para buscar la propiedad de la tierra en Pinotepa Nacional donde los campesinos trabajaban en calidad de arrendatarios indígenas (2010: 623). Los rancheros participaban en las batallas para conseguir más beneficios políticos, mientras que los indígenas buscábamos que las tierras fueran regresadas a sus dueños originales y que los rancheros habían tomado a la mala.

Al inicio de la época de la revolución, el ejército revolucionario entró a las costas de Oaxaca por los límites con Guerrero. Por ejemplo, Jamiltepec fue invadido por éste, que más tarde se combinó con las fuerzas rurales que al mismo tiempo se levantaron; estas eran comandadas por el teniente coronel Manuel Centurión y el 2 de mayo de 1911 tomaron la plaza principal de Pinotepa. Mientras, en Jamiltepec, el compañero Ramón Cruz fue el que se levantó en armas (Martínez, 1993: 139). Cuando Centurión y sus tropas llegaron a Pinotepa, los mixtecos pidieron apoyo para reclamar sus tierras, pero el presidente de Pinotepa, Santiago Baños y el cacique local, Pedro Rodríguez, arrestaron a Domingo Ortiz porque supuestamente estaba “trastornando la paz”. Un grupo de mixtecos fueron a pedir apoyo al jefe Añorve, pero este le pasó la encomienda a Cristóbal Cortés; cuando acabó la reunión, habían muerto el presidente, el cacique, un policía del encomendado y un indígena de Igualapa.

Para Manuel Iglesias y el clan de los Baños, los mixtecos causaron el problema y acudieron con el jefe Añorve para contarle lo que ellos con-



sideraban “atrocidades”. Entonces, Añorve, como jefe del ejército de Madero, hizo a Manuel Iglesias su representante oficial en la Costa Chica oaxaqueña, lo cual ocasionó lo que se conoce como el “reino de los 11 días”. Así, en Pinotepa, los mixtecos tomaron la ciudad y repartieron los títulos de propiedad de las tierras, con escopeta en mano. Pensaron que la mejor forma de actuar era darle vida de nuevo al imperio mixteco y para eso fue nombrada a una “reina”, María Benita Mejía y creado un Consejo de Ancianos, en el cual se hablaba de los problemas políticos además de crearse un registro de tributos, siguiendo la costumbre de los mixtecos. Se enviaron también mensajes a los otros pueblos para que se unieran al nuevo gobierno. El Consejo de Ancianos envolvió los títulos de propiedad obtenidos en la rebelión, en una bandera de México para que estuvieran seguros. Los rancheros que seguían a Madero en Pinotepa, se unieron al ejército de la revolución en Guerrero y acabaron con la organización mixteca al cabo de 11 días.

Dentro del propio Oaxaca, hubo varios cambios de gobernadores en poco tiempo, hasta que terminó por elegirse a José Inés Dávila, quien inició un cambio al que le llamó “soberanía” y que buscaba que no hubiera cambios en las leyes que regían al estado, pues quería que se respetara la constitución de 1857 y las leyes de reforma para proteger a su gobierno en contra de los revolucionarios y los movimientos que venían con ellos.

Pero cuando el ejército de Carranza llegó a Oaxaca, el gobierno de Dávila tuvo que mover todo su gobierno a Tlaxiaco, dentro de la Mixteca, que es la región con más grado de comunicación, pues buscaba moverse de forma más libre y aliarse con los zapatistas. También intentó mandar una comisión a Morelos que intentara reunirse con Emiliano Zapata, además de intentar encontrar una salida al mar para abastecerse. Dávila y sus generales armaron una expedición a Pinotepa que estaba dominada por José Baños, pero por distintas razones la expedición nunca ocurrió.



En 1918, los carrancistas atacaron a las fuerzas de Dávila que seguían en Tlaxiaco y el 24 de julio de 1918, el lugar fue ocupado por los federales. El gobierno de Dávila entonces se trasladó hasta Jamiltepec, donde escribió una carta en la que negaba su rendición, aunque en el camino fue atacado por las fuerzas revolucionarias en Intundujia e Ixcatlán. Fue el 31 de mayo de 1919 cuando en San Lucas Atoyaquillo, Dávila fue emboscado y asesinado, con lo que terminó el gobierno “soberano” que encabezaba.

## *Época actual*

Al inicio de la década de los noventa, llegó a San Lucas Atoyaquillo un líder de Antorcha Campesina de Jamiltepec, que comenzó a hablar de la idea de justicia para los pueblos indígenas; algunas comunidades se le unieron y con ello también formaron parte de esa organización, pues Antorcha Campesina les prometió algunos beneficios. Cuando el movimiento se hizo más fuerte, el líder comenzó a intentar que las comunidades aceptaran la parcelación de las tierras para solucionar el problema del uso no equitativo de las mismas, lo cual aprovechó Antorcha para reunir más gente.

En 1992, un grupo de ciudadanos con apoyo de la iglesia, comenzaron pláticas sobre esta reforma agraria, donde se pensó que el parcelamiento de tierras no era la mejor opción, pero había resistencia por parte de los antorchistas para aceptar la negativa de la gente de San Lucas, por lo que los primeros buscaron el apoyo de otras comunidades para parcelar e ilegalmente repartieron las mejores tierras entre su gente, dejando el resto para todos los demás ciudadanos; esto último ocurrió entre 1991 hasta 1995, donde los antorchistas nunca tuvieron la mayoría de apoyo de los ciudadanos de San Lucas.

Desde el 27 de julio de 1995, cuando fue asesinado un ejidatario que apoyaba en los asuntos que tenían que ver con las tierras de nues-



tros pueblos, hasta un año después, hubo ocho asesinatos en total, además de que existían amenazas de muerte contra otros compañeros y compañeras. Por eso, los ciudadanos dejaron de salir a trabajar hasta que se hizo imposible siquiera reunirse en lugares públicos o ir al baño de noche. Al hacerse conocida esa situación, tanto la parroquia, como las hermanas de La Humedad y algunas redes de derechos humanos apoyaron a la causa y a la comunidad. Tanto la comunidad como las organizaciones buscamos alzar la voz al gobierno para que conocieran de estos problemas e hicimos una marcha hacia el Zócalo de la ciudad de Oaxaca, pero el gobierno envió policías para garantizar su propia seguridad.

Por otra parte, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tenía la propuesta de construir una hidroeléctrica sobre el Río Verde; los ciudadanos de San Lucas cuentan que, en un inicio, ellos apoyaban a los ingenieros que entraban a hacer estudios y al personal en general, pero también exigían al gobierno que les diera información sobre el proyecto para saber qué beneficios y perjuicios podría traer. En Santiago Ixtayutla, que es la cabecera municipal, había un problema muy fuerte de cacicazgos, lo que logró una situación de descomposición e injusticia. Los caciques de Jamiltepec impusieron a un presidente municipal, lo cual generó descontento y se habló ante el gobernador para encontrar solución; pero, al contrario, sólo hubo más asesinatos. Estas dos situaciones deben analizarse a la par, porque la construcción de una hidroeléctrica se planeó para que fuera cerca de San Lucas, pero los intereses por realizar el proyecto venían de personas externas de la cabecera municipal.

Por ejemplo, el principal promotor del proyecto hidroeléctrico de usos múltiples “Paso de la Reina” es la misma CFE, que dentro de sus planes y programas energéticos tiene un Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico (POISE). Según los comentarios de compañeras de EDUCA, en el programa 2007-2016 hay proyectos eléctricos



con distintos tipos de estudios, entre los cuales aparece el proyecto de Paso de la Reina. También participaron la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAT), la Secretaría de Energía (SENER), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI, actualmente Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, por sus siglas INPI), además de las distintas administraciones de los gobiernos estatales de Oaxaca; también participaron las presidencias municipales de Pinotepa Nacional y Santiago Jamiltepec, que han dado su visto bueno al proyecto, principalmente en el período de la presidencia municipal de Antonio Iglesias donde se adjudicaron las primeras fases del proyecto ante la CFE y con el apoyo del gobierno del estado. Además, sectores empresariales como la CANACINTRA (Cámara Nacional de la Industria de la Transformación), por medio de su presidente, y la Asociación de Empresarios y Ejecutivos de Oaxaca, se han mostrado interesados en que se realice.



Por nuestra parte, el Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde o COPUDEVER, nació de los participantes de los foros que se dieron entre el 2006 y el 2008 sobre la defensa del agua. Nuestro objetivo es realizar las actividades necesarias para proteger nuestros territorios, agua y bienes naturales. Nos organizamos mediante consejeras y consejeros representantes de las comunidades afectadas, que se juntan cada dos meses y toman talleres de capacitación para llegar a acuerdos de manera informada, además que se comparten experiencias y detalles sobre nuestras actividades. El COPUDEVER también forma parte del Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos o MAPDER y de la Red Latinoamericana contra las Represas y por los Ríos, sus Comunidades y el Agua o REDLAR. Otras organizaciones no gubernamentales como Servicios para una Educación Alternativa, EDUCA, A.C.; el Centro de Derechos Humanos *Nũ'u Ji Kandii*, A.C., y La Ventana de Investigación y Divulgación, la iglesia y la pastoral social también han sido nuestros aliados.



## *Vida en comunidad*

El compañero Cenobio Chávez Quiroz, o Don Cenobio, como lo conocemos en el Paso de la Reyna, es un hombre nacido en 1947 en el municipio de Santiago Jamiltepec. Con más de 70 años cumplidos y de padres chatinos, a pesar de que él no habla la lengua, ha vivido toda su vida en la comunidad y por ello se siente alegre y orgulloso. Él es un hombre muy importante para nuestro movimiento.

Cuando habla, le escuchamos. Él recuerda su pueblo, durante su niñez, como un lugar de vida sociable, de ambiente feliz; sin embargo, al iniciar la lucha contra el Proyecto Hidroeléctrico Paso de la Reina, fue cuando comenzó a sentir realmente que eran una sola familia. A sus 15 años, formó parte de un grupo de jóvenes de la misma edad nombrados para participar en el tequio, quienes con picos, palas y barretas arreglaron los caminos que conducían a la comunidad, 5 o 6 kilómetros abajo.

Paso de la Reyna es también vida en comunidad. La voz de Don Cenobio se hace escuchar: “Prestábamos, nos prestaban; servíamos, nos servían. Había gente que tenía necesidad ahí en la casa, nos invitaban e íbamos todos a hacer la casa en un día o dos días y ya se terminaba”. El trabajo era retribuido con ollas de pozole guisado servido en cazuelas de barro, y mucho café en jícara, las cuales obtenían de las matas de bejuco y otros árboles.

El Río Verde les brindaba la vida y el sustento. Con redes o *yenotucas*, como algunos les denominan, los padres de Don Cenobio agarraban endocos del bordo del río. Más tarde, se comenzaron a utilizar atarrayas para aumentar el producto de la pesca. “Había unos que se dedicaban a eso, pero todo el que quería comer se pegaba con unos, el otro ya tenía y agarraban. Dos, tres tarrayazos y se llenaba la red de pescado”. Todo para autoconsumo, comenta, aunque hubo quienes vieron en la actividad un negocio. Pero el río era generoso con sus frutos,



no había problemas de escasez. Hasta que se construyó la cortina de cemento.

Don Cenobio recupera memorias sobre nuestra tradición de las peticiones de lluvia: “Cuando yo tenía como de 9 a 10 años, nuestros padres tenían la idea -entonces había poquita gente, como 40 ciudadanos-, ellos hacían los acuerdos en las iglesias cuando no quería llover, porque yo he visto años en los que se seca. Entonces, hacían un acuerdo, hacían un rosario y decidían vamos a ir al cerro fulano. Se iban a ese cerro caminando con la virgen de papel, iban caminando, rezando por partes, donde estaba más o menos y donde estaba feo, como podían, caminando llegaban a ese cerro”. El nombre del cerro es La Angostura, un cerro angosto, como su nombre lo indica, se da mucho el palo de ocote y hay una cruz que causa controversia: algunos sostienen que alguien la hizo y otros no saben cómo llegó ahí. Relata el proceso a detalle:

*Llegamos a esa cruz, la rodeábamos al llegar, pero las más metidas eran las señoras. Se arrodillaban y le pedían agua a Dios, le pedían agua a la Virgen María, le pedían agua a San Isidro. Y la sorpresa que unos se llevaron cuando de repente empezaron a gritar los rezaderos, los más metidos, y decían “¡Vénganse!”. Nosotros andábamos recogiendo nanches allá. “¡Vénganse, ya va a llover!”, y llegamos. “¿Por qué sabe usted que va a llover?” “Mira, aquí tiene sudor la virgen”. Unos decían una cosa y otros [decían otras]. Pero lo cierto fue que no avanzamos ni 500 metros y ahí está el agua.*

Por ahora, son las mujeres las que conservan esta tradición, aunque no salen muy lejos. Los tiempos han cambiado y la tradición se ha ido perdiendo.

Don Cenobio concluye: “La organización no ha sido difícil para nosotros, difícil se nos han puesto los que quieren la presa (...) Nosotros, la



organización, la verdad hemos sido como hermanos. Los que andamos. Y los que más nos rodean atrás son nuestras familias, nuestros amigos y somos muchísimos. Pero, si quisiéramos hacer un evento, se hace muy grande pero así, en esa forma, avisándoles. Y la verdad, la organización no se nos ha puesto nada difícil llevarla, por muy buenos abogados que tenemos. Ana María y Angélica tienen una gran paciencia”. Después de esas palabras, Don Cenobio se retira caminando pausadamente y nosotros lo observamos con admiración y agradecimiento, porque es uno de los nuestros, uno de los que nos ha empujado a luchar.

### ***La importancia del agua***

Sentado en una barda, Epifanio Hernández Ruiz, miembro de la comunidad de Las Trojes y con 56 años de edad, ha ocupado distintos cargos. Actualmente es tesorero de la tienda comunitaria y lleva alrededor de 6 años dentro del COPUDEVER. Activo en nuestro movimiento, se entusiasma con las diferentes reuniones realizadas en torno a la discusión del proyecto de Paso de la Reina, en las cuales participa junto a otro compañero de la comunidad, Melchor Merino Pérez, como representantes de Las Trojes. “A mí me ha gustado bastante cuando hacen las reuniones, dan informaciones acerca de lo que se está viendo ahorita con el proyecto de la presa, porque el gobierno quiere poner una presa acá en Río Verde y por eso nosotros estamos acudiendo por ese lado”.

Epifanio tiene en la memoria las historias de nuestros ancestros, o la *gente de antes*, como él les llama. Ellas y ellos, tenían presente la historia sobre cómo el Río Verde nació de una pelea entre Dios y el Diablo. El río, de cuerpo caudaloso y dador de vida, también ha llegado a quitarla. Recuerda Epifanio que “cuando el Diablo y Dios tuvieron la idea de hacer ese río, sabían bien que el río sería peligroso, por eso el Diablo también se metió por ese lado. Y como ya sabemos que el río ha arrastrado a



muchas personas (...) tanto en accidentes como cuando hacen guerras, guerrillas o se pelean: pues cruzan ahí o los matan en ese lugar”.

Al Diablo, dice Epifanio, le pertenece el Río Verde, pero también a Dios. El río nos trae comida, sustento y salud. Es por eso que se le hacen peticiones de distintos tipos en sus aguas y alrededores. Lo que se pide es, generalmente, la salud de los enfermos; acompañados de incienso, copal y distintas hierbas, acudimos al Río Verde y pedimos. Epifanio menciona: “hay lugares donde la gente, para pedir salud, van y bañan a los niños ahí (...); por ejemplo, si alguien tiene un calor por dentro, van y los bañan, les llevan aromas: lo que es incienso y copal, algo así para que también se ocupe en ese lugar. Llevan todo lo que son hierbas olorosas, también hacen todos esos rituales. Eso es lo que se ha visto”. Antes de la roza del campo; para que la siembra y la cosecha sean abundantes; para que la lluvia nos llegue, para todo eso realizamos los pedimentos.

Otras voces, como la de Eva Castellanos Mendoza, compañera de Paso de la Reyna e integrante también de nuestro movimiento, sienten que el Río Verde es parte de nosotros, como nosotros somos parte del Río Verde y de la naturaleza. Desde niños, nosotros tenemos esa relación muy cercana al río, en él pescamos y nadamos cuando niños; ya grandes, acudimos a él para convivir con la familia y con otras personas que nos visitan. La compañera Eva tiene toda la razón cuando dice que nosotros no concebimos la vida sin el Río. También dice que las mujeres tienen, en particular, una relación bien estrecha con el Río Verde; mediante la pesca, por ejemplo, “son las mujeres las que saben qué pescar y qué es lo que van a comer y darle a los niños y a los maridos; así, su relación es más directa que la de los hombres. Anteriormente, cuando no había agua potable, eran ellas las que acudían a lavar la ropa, los trastes o a acarrear agua en cántaros para la casa. Conocen el río, son parte de él y les pertenece de la misma forma”.



En torno a la vida está la importancia del Río Verde, del agua vital. Y sobre el agua es donde nacen parte de nuestras costumbres y rituales. Sin embargo, como Epifanio menciona, los rituales no son los mismos, sino que varía de acuerdo a la comunidad, “[s]e hace una reunión para hacer todos estos movimientos. Tenemos lugares sagrados donde hacemos todos estos pedimentos”. Explica también cómo se hacen los pedimentos en Las Trojes, comunidad de donde es originario.

*Se buscan niños o niñas pequeños para hacer rituales, buscan un traste nuevo donde echar el agua y ya, los que estamos rezando, ellos le dicen en qué momento para que tiren el agua. Buscan los lugares más altos del cerro y los nombres del cerro para ahora sí pedir la lluvia, cuando está serio el caso de la sequedad o cuando hacen pedimento entrando las aguas, pues lo mismo. Le digo que eso es lo que se hace, lo hacen tres veces, seguido. Tiran cuetes cada vez que botan el agua, y ya las niñas pues se encargan de tirar el agua al cerro y tienen un canto muy bonito que cantan en ese momento, acompañado del pedimento del agua. Entonces le digo que tienen su canto especial. Ya, acabando todos esos rituales, se van en forma de procesión; llegan a la capilla y ahí van a entregar también, porque llevan una imagen de La Soledad y esa la tienen allá. Le digo que así hacen en el caso del pedimento del agua. Ya, en los trabajos, cuando alguien va a tener una siembra o antes de que se va a rozar, se hacen pedimentos también. Pedir permiso al lugar que llegan y que también los animalitos del bosque no perjudiquen la siembra o la cosecha. Todo esto también se maneja, se aplica allá. Es bonito porque la costumbre viene de los antepasados, ellos hasta tienen las oraciones que se les reza a los lugares. Cuando alguien también se espanta o alguien se cae o algo le pasa, también tienen rituales para el levantamiento de espíritu y acompañado con el copal, todo*



*eso pues le rezan. Por eso digo que tenemos relación con la madre naturaleza.*

Las peregrinaciones no siempre las realizamos en el mismo lugar. Los cerros circundantes forman parte indispensable de los rituales, en ellos hay cargas espirituales fuertes que ayudan a nuestros pedimentos. Epifanio, nos recuerda, al menos cuatro de ellos: “La Loma del Chapulín”, el “Cerro Neblina”, donde se sabe que, dentro de sus cuevas y túneles existen figuras y que se piensa que está encantado; el “Cerro Escopeta”, ubicado entre Las Trojes, San Lucas Atoyaquillo y Corral de Piedra; los “Cerros Abuelos”, el “Cerro de la Señora” y el “Cerro de Yucucasa”, entre Ixtayutla y Buenavista. En todos ellos realizamos las peticiones.

Los conocimientos sobre las propiedades de los cerros y de los lugares sagrados, vienen desde nuestros ancestros y se han replicado durante los años. En los cerros grandes, se comenta, habitan las serpientes de agua, que en los fuertes aguaceros migran hacia el mar, pues como no pueden irse solas, buscan el agua para moverse por tierra o por agua. Cuando ocurren desastres en ciertos lugares, se dice que fueron las serpientes de mar, que dejan a su paso plantas arrancadas de tajo y piedras fuera de lugar. En esas situaciones, los pedimentos se realizan para menguar la furia de la serpiente, que va al océano en busca del alimento que seguramente se terminó en los cerros.

Otros lugares como “La Piedra del Baúl”, persisten en nosotros por lo que se ha hablado de ellos a lo largo del tiempo y por las propiedades que se le atribuyen. Epifanio continúa narrando:

*Los señores de antes decían que, cuando era el mes de enero, o sea, cuando cambiaba el año, dicen que se oía música de ese lado. Es un lugar de encanto. Por eso digo que algunas personas que sí tenían suerte, dicen que se oía que se destapaba el baúl y se cerraba, dicen.*



*Entonces, la gente de antes decían que es un lugar donde pueden hacerse pedimentos y mucha gente va a hacer pedimentos a ese lugar. La tierra que está ahí, tiene figuras; tiene como cinturones alrededor de la tierra. Está bonito porque está en forma de baúl, así lo manejan. Y arribita de la “Piedra del Baúl”, se encuentra un medio túnel donde está la “Oreja de Mula”; entonces, ahí está la figura, a una distancia de unos cuatro o cinco metros de profundidad y con luz de foco o espejo, puede uno verlo. Está la “Oreja de Mula” bien figurada. Entonces, también la gente, dicen que los animales que van a dejar a ese lugar, los van a dejar cerca del túnel ahí, y los van a presentar. Lo que es animal, bestia, vaca o lo que sea, dicen que muy pronto se hallan en ese lugar, porque está encantado.*

Nuestro compañero de Las Trojes, es un poco renuente a pensar que nuestras generaciones de jóvenes seguirán el ejemplo de los antepasados y permanecerán así las tradiciones, pero en sus palabras también hay esperanza: “Ahorita, la juventud ya va tanteando, pero queremos que no se pierda esta cultura que se maneja porque es bonito tener contacto. Todo esto, pues sí funciona, la gente porque funciona, no ha dejado de hacer todos estos movimientos. Eso es lo que yo he visto. Tenemos nuestra propia cultura, qué bueno que ahorita tratamos de rescatar todo lo que se está perdiendo o se quiere perder, hay que reforzar”. Así como piensa Epifanio, pensamos muchos de nosotros, hay que reforzar.

Sin embargo, nuestras y nuestros niños y niñas no son indiferentes a los problemas que aquejan al movimiento. Entienden la necesidad y trascendencia del Río Verde en nuestro modo de vida, en todas sus dimensiones: como fuente de alimento, de recursos y hasta de esparcimiento. Cuando se le pregunta sobre el Río Verde, una de las niñas de nuestras comunidades dice que “El Río Verde es una ayuda muy gran-



de, porque se utiliza el agua y sus recursos naturales: la grava, arena, existen piedras de cal. Convivimos con el río cuando vamos a bañarnos, a lavar. Encontramos nuestra comida: pescados, camarones; se puede sembrar maíz y frijol. El río, para nosotros, es guía porque tenemos nuestro momento, cuando llegamos y llegan los visitantes. Es lugar de diversión, (...) cuando los estudiantes vienen a divertirse”.

La edad no es obstáculo para que puedan dotar de un sentido al Río Verde, las nuevas generaciones tienen un vínculo como el de nuestros ancestros. Han escuchado tantas historias sobre el río, como la que cuenta que hace cien años, cuando el río zumbaba un aire muy fuerte, era señal de que iba a llover o de que venía un buen temporal; o que dentro de él vivía un lagarto enorme en una mata de carrizos que se movían de lugar cada que el lagarto lo hacía; cuando la mata de carrizos desapareció, el lagarto se fue con ellos.

“La relación que tenemos con el río, sentimos que es nuestra vida, sentimos que se contamina porque se mueren los peces y todo lo que habita dentro del río. Al río, lo vemos como nuestro padre porque nos da vida. En el futuro, queremos seguir cuidándolo y que esté más plantado de árboles. El día que veamos que el río no tenga agua, que ya no veamos llover, nos pondremos muy tristes. Queremos un río libre, sin que construyan presas”. Estas son palabras de la niñez de nuestros pueblos, que están sintiendo igual que sentimos nosotros.

## *El Río Verde*

Geográficamente el Río Verde nace de la unión de los ríos Atoyac y Yolotepec, y desemboca en el Océano Pacífico. Este río limita al norte con las cuencas de los ríos Papaloapan y Balsas; y al sur con el Océano Pacífico y las cuencas hidrológicas de la llamada región hidrológica 21; al oriente colinda con la cuenca del río Tehuantepec y con las cuencas



de los ríos Ometepec y de La Arena. La cuenca del Río Verde se localiza al sur de la república y su litoral tiene una longitud aproximada de 340 kms. La cuenca integra más de 57 comunidades del estado de Oaxaca y 3 del estado de Guerrero (Hernández, 2011:90).

La cuenca del Río Verde es la segunda más extensa e importante del estado de Oaxaca, el Informe Público “Paso de la Reina” detalla que sus escurrimientos, corrientes y cuerpos de agua son de vital importancia para el sostenimiento de la vida humana y la biodiversidad; las condiciones de sus ecosistemas y la riqueza de flora y fauna silvestre han sido determinantes para que dentro de la cuenca se hayan establecido diversas categorías y criterios para la conservación del ambiente, en especial en su parte baja, donde las aguas de la cuenca mantienen el 14.7 % de la superficie de manglar existente en Oaxaca (EDUCA, 2013:13).

Históricamente el Río Verde ha sido objeto de pedimento de solicitudes para usar sus aguas con distintos fines. En el porfiriato se dan los primeros permisos para utilizar el agua del Río Verde-Atoyac como fuerza generadora de energía eléctrica, siendo en 1903 cuando se conceden parte de las aguas del río y algunas franquicias para establecer plantas de fuerza eléctrica en la capital de Oaxaca.

En la década de los sesenta comenzaron a realizarse los primeros estudios topográficos e hidráulicos para estimar el caudal del río y los ciclos de precipitación anual por el Comité de Estudios de la Cuenca del Río Balsas. Mientras que en los años setenta, la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos inició los trabajos para poner en marcha un distrito de riego y para ello era necesario construir una presa derivadora. El proyecto “Ricardo Flores Magón” se llevó a cabo entre 1984 y 1992, impactando en los municipios de Tututepec y Jamiltepec y afectando las tierras de estos lugares (Hernández, 2011).

Otro aspecto relevante sobre el Río Verde es la relación que tienen



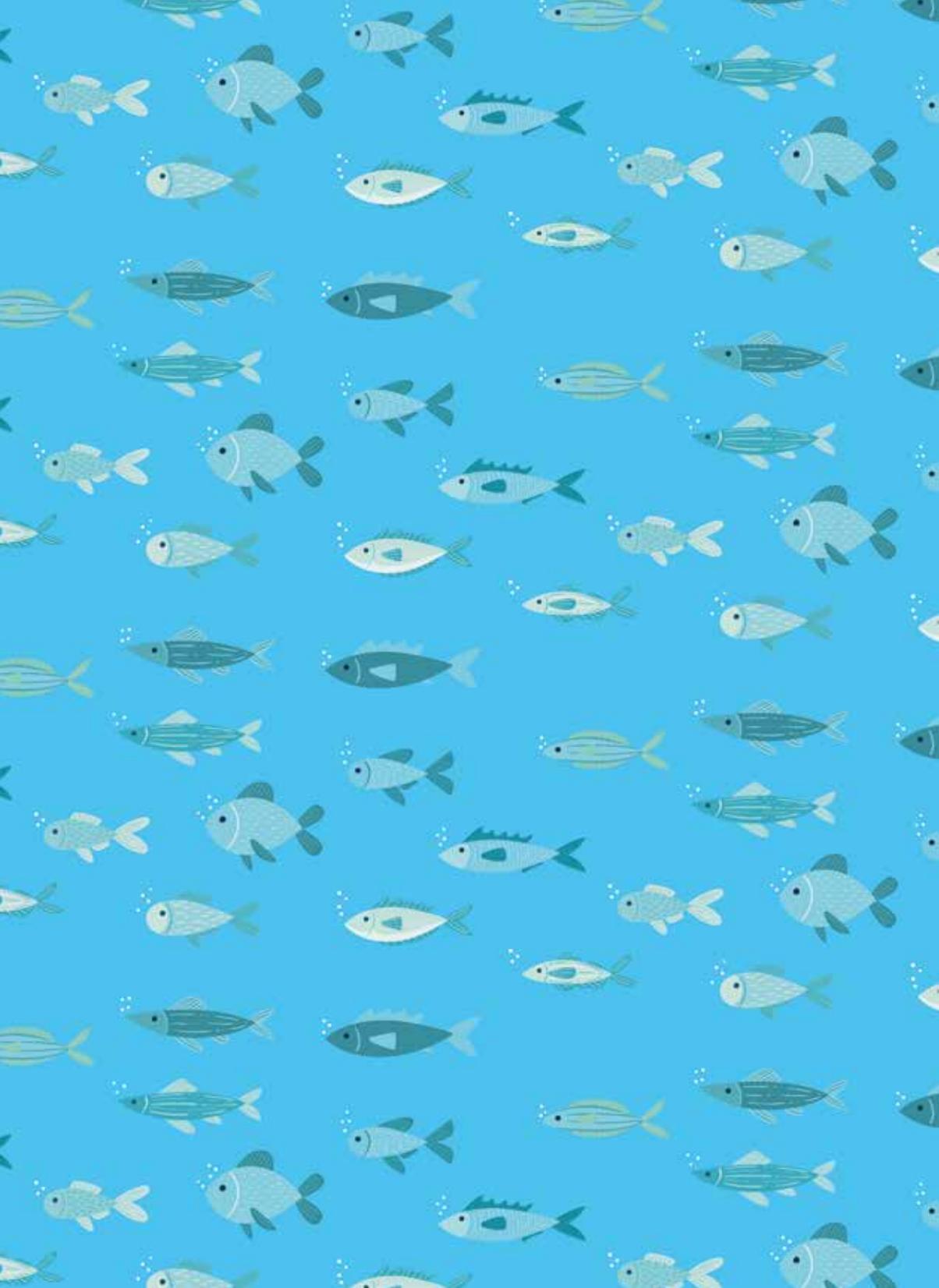
## LA LUCHA DE LOS PUEBLOS EN DEFENSA DEL RÍO VERDE Y DE LA VIDA

las personas con él, desde su aprovechamiento para el uso cotidiano en las labores del hogar, hasta el riego de grandes hectáreas de cultivo.

Para los pueblos y comunidades indígenas de la Costa Chica y Sierra Sur, el Río Verde funciona como límite natural entre ejidos y municipios. Para los chatinos, el río es considerado la madre de sus aguas, es el ser que brinda agua a sus pueblos, de ahí obtienen parte de sus alimentos, así como de materiales de construcción para sus viviendas y edificios públicos. El río también tiene importancia histórica, espiritual y de subsistencia, es la vida que permite que crezcan, se diviertan y valoren a la naturaleza.

En la historia del Río Verde se han querido construir dos proyectos hidroeléctricos, el primero se ubicó en Santiago Ixtayutla en las décadas de los ochenta y noventa, pero fue abandonado, hasta que en 2006 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) anunció el Proyecto Hidroeléctrico de Usos Múltiples “Paso de la Reina”.







## II. EL CONFLICTO QUE NOS LLEVÓ A ORGANIZARNOS

**L**os intentos del gobierno mexicano para construir proyectos hidroeléctricos en nuestro río, tienen más tiempo del que se piensa. Los pueblos y comunidades ribereñas integramos el COPUDEVER en el año 2006, pero las amenazas vienen desde las épocas del presidente Carlos Salinas de Gortari. Los miembros de nuestro movimiento que llevan más tiempo en la lucha, recuerdan con más claridad las formas en las que el gobierno empezó a actuar buscando sus propios intereses.



Don Cenobio comenta que fue en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari cuando se construyó la cortina derivadora, como la nombraron, en San José Pueblo Nuevo. Después de su construcción, se dio una buena temporada de pesca y luego la comida se acabó. Bastaron dos metros de cortina, mucho relleno de piedra y un cerro desgajado para que se echaran las paredes de concreto. El objetivo oficial de la construcción de la presa, según Don Cenobio, fue elaborar sistemas de riego pues que la presa tiene dos canales. No hubo ningún proceso de consulta y cuando los ciudadanos de ese entonces se dieron cuenta, la presa estaba siendo inaugurada por el entonces presidente. “Y todavía se dio el lujo de invitarnos a la inauguración”.

En un ejercicio de memoria colectiva, recordamos la presencia de la CFE desde el año de 1992, dentro de Paso de la Reyna. De 1992 a 1994, el gobierno realizó los estudios geológicos del proyecto, obviamente sin nuestro consentimiento; simplemente se hicieron presentes los funcionarios de la dependencia y comenzaron la elaboración de distintos estudios. Eso fue posible porque, en su momento, las comunidades no estábamos al tanto de cuáles eran nuestros derechos y de cómo ejercerlos. Pero la cosa fue cambiando cuando nos empezamos a organizar.

El problema comenzó cuando la CFE se acercó a la comunidad y confirmó la construcción de la presa. Y vino el descontrol. Don Cenobio comenta: “En mi pueblo hay gente muy rebelde, tratada con mucha crueldad, antes así era”. Desde que tenía 20 años, Don Cenobio junto a su hermano mayor, hicieron un trabajo en las afueras del pueblo, donde se encontraron a los trabajadores de la Comisión estudiando la zona.

De una brigada grande de ingenieros que laboraban ahí, les comentaron que los primeros estudios respecto al proyecto, tenían 20 años de haberse elaborado. Su intención, según los funcionarios en ese momento, era renovar y revisar los estudios previos para hacer nuevos, aunque nunca explicaron el porqué. Cuando Cenobio y su hermano preguntaron si Paso de la Reyna entraba en los planes de la construc-



ción, los ingenieros les respondieron que no tuvieran desconfianza, pues el proyecto no sería para pronto y, de cualquier manera, el gobierno cubriría cualquier costo. “Y así fue. Y se dejó. De ahí para allá, todavía estábamos en una ceguera tremenda”.

La gente de esos años en nuestras comunidades le temía a meterse con la CFE, porque, como eran gente del gobierno, los consideraban peligrosos. “Nuestros padres así nos decían. Pero cuando empezaron a tirar alambres y a tirar árboles de limón y de frutas... no. Entonces... son arbolitos que nos ayudan para la vida cotidiana. Y ellos dijeron: nos vamos a levantar, a ver qué cosa pasa”. La Comisión entró otra vez a nuestro territorio sin permiso de nadie, sin consultar a nadie en lo absoluto sobre sus actividades en la zona.

Los ciudadanos, en un inicio reaccionamos ofreciéndoles nuestras casas y enseñándoles los caminos a los trabajadores de la CFE; el problema llegó cuando comenzaron las averías, con su maquinaria pesada y los trabajadores de la Comisión empezaron a romper corrales y a matar animales sin sentido alguno. Ahí nació la desesperación y el preguntarse qué hacer. La gota que derramó el vaso, llegó cuando las vacas de uno de nuestros compañeros murieron al caer rodando por los caminos que la Comisión abrió, rebanando las orillas de los cerros; la inconformidad se generalizó y escaló a algo más serio. Los promotores del movimiento de resistencia se organizaron y nos acercamos a las obras para ver qué sucedía y qué era posible hacer al respecto. Cenobio y el Profe Eloy Cruz Gregorio -otro de nuestros miembros fundadores-, comenzaron a ponerse de acuerdo junto a los demás ejidatarios. No necesitaron demasiado, “los otros también ya estaban motivados por sí mismos, veían que no era bueno”.

Cuando organizaciones como EDUCA intentaron acercarse a nuestras comunidades para asesorarnos en la lucha contra el proyecto hidroeléctrico, en Paso de la Reyna hubo un rechazo al principio. Don Cenobio explica nuestro sentir colectivo sobre las organizaciones que venían a ayudarnos:



*Se disfrazaban. Se hacían pasar por buenas ayudas y al último eran malas. Y desconfiábamos de ellas. Como el acento de una profesionista es diferente a lo de uno, decíamos, “no vaya a ser esto que sean y traten de golpear peor”. Si Comisión ya nos está dando en las corvas, pues cómo.*

*Así es que empezamos a hablar con otros, a sembrarles la semilla de que estaba haciendo mal el gobierno. Y logramos ser 20. Esos 20 durábamos, como estábamos sin escuela - yo la verdad fui a la escuela 7 meses y me sacaron y vete a la chamba, allá me quedaba yo en los terrenos; no aprendí. ¡Ay, diosito! -, ya que éramos 20 y ya. Una noche, otra noche; doce, una, dos de la mañana, dialogando, pues. Mire cómo Dios nos iluminó la mente.*

En nuestras asambleas, otras voces se han hecho presentes a lo largo del tiempo para explicar el origen del Consejo. Las y los compañeros explican que la lucha encuentra su origen desde el año 2006, sin una forma completamente integrada por los pueblos que actualmente nos integran. Para 2007, se consensó el nombre del COPUDEVER. Luego, en 2008, se sostuvieron reuniones entre gente de Paso de la Reyna e Ixtayutla, acompañados de maestros y compañeras de EDUCA. Esta organización civil convocó a un par de asambleas, a las cuales los habitantes de Paso de la Reyna nos rehusamos primero a asistir, pues algunos ciudadanos, como comentó antes Cenobio, no confiaban en este tipo de organizaciones y otros deseaban a la par la presencia de la CFE, en busca de la obtención de ciertos beneficios. Pero EDUCA insistió en encontrar una estrategia adecuada para un acercamiento con la población, en un inicio, en Paso de la Reyna. El apoyo de las compañeras de EDUCA ha sido muy fuerte y fue hasta que se convocó a una asamblea donde se implementaron recursos audiovisuales (proyecciones de documentales respecto a luchas similares en diversos pueblos y distintas





grabaciones), que las y los compañeros de Paso de la Reyna comenzaron a reunirse e integrarse.

El 23 de noviembre de ese año, en el COPUDEVER realizamos una asamblea regional, donde se invitaron a 47 comunidades de los 6 municipios circundantes al proyecto hidroeléctrico. Al compartir experiencias, descubrimos la estrategia que la CFE utilizó durante mucho tiempo para, mediante engaños, obtener nuestro consentimiento para realizar el proyecto: se presentaban ante cada uno de nuestros pueblos y ofrecían la idea de que las obras serían muy beneficiosas. Una vez que explicaban la idea, la Comisión presentaba supuestas autorizaciones para la construcción de la presa, en las que aseguraban que nuestras demás comunidades aledañas habían dado su consentimiento.

Estos documentos nunca fueron revisados por las y los ciudadanos, lo cual aprovecharon los funcionarios encargados de gestionar estos encuentros. Cuando las comunidades nos percatamos de este engaño, dentro de esa asamblea regional, la movilización se concretó y nuestros pueblos de los seis municipios fueron convocados para acudir a Paso de la Reyna y comenzar en serio la oposición al proyecto.



Con distintas organizaciones que han colaborado en esta labor de aprendizaje jurídico, hemos aprendido a realizar una defensa más adecuada de nuestro territorio. La labor de concientización no ha sido del todo sencilla, pues algunos de nuestros pueblos prefieren mantenerse al margen de la participación, pues consideran que pueden meterse en problemas al defender sus derechos. Hay temores y por eso, a pesar de no estar a favor de la presa, prefieren mantenerse al margen de la participación social y política.

En el cierre de su participación, Don Cenobio recalcó la relevancia de entender cuál es el objeto de la lucha y qué es lo que se defiende. Para ello, comenta:

*A veces nos despedazamos diciendo el agua, la tierra, los animales. Pero nosotros, los del COPUDEVER, los que estamos en una lucha, ya no hay necesidad de mencionar “chayito por chayito”; con decir, nosotros defendemos el territorio, no estamos hablando de tierras. Estamos hablando de todo eso. De todo, las lenguas, las costumbres, la vestimenta, todo pues. El territorio es eso. Nosotros tenemos otro concepto de territorio, así lo debemos de manejar. Ya no es “no, pues defendemos el río”. No, es que defendemos el territorio: nuestras aguas, toditito. Porque nosotros, donde vivimos, no podemos fraccionar cada una de las cosas por separado; vivimos con el respaldo de todos. En el medio ambiente va a estar todo: el aire, el agua, las tierras, los animales, las plantas, todo.*

Apegado a la fe, como varios de los miembros de nuestro movimiento, agradece a Dios haber despertado, sin letras, a esos 20. “Cuando esta gente llegó, ya estábamos unidos, por eso podíamos hacer resistencia. De esa forma fue nuestro comienzo de lucha. Y nos concientizamos tantos”. La lucha no ha sido errada, pero sí ha tenido algunos detractores.



Por la misma razón, la semilla del trabajo en Paso de la Reyna, aunque fue poca en un inicio, se regó y se sigue regando a otras comunidades, ya que la lucha se ha extendido.

De hecho, se realizaron tres misas, a las cuales asistieron alrededor de 600 personas para pedir a Dios que la obra hidroeléctrica no pasara. Gente de Pochutla hasta Putla, comunidades ribereñas que tienen otro tipo de problemas, pero que han empatizado completamente con la lucha. De las misas, hubo participaciones que Cenobio rememora: “Dijo un licenciado en Jamiltepec, y llenó mi corazón: Dios es poderoso y puso al pueblo en la tierra. Y no va a venir Dios a hacer lo que les toca a ustedes. A ustedes les toca defender”. “¡Hijo!”, dije, pues aquí está él completo de lo que yo creo>> pero <<Uno de mi pueblo que me prohibía hablar de esto. Muy pegadito a las escrituras. Y me decía: “No, pero no menciones tanto la biblia, hombre. Eso es de los grupos”. Ya mero me quería decir, “de los tontos”>>.



La profundidad del involucramiento de Don Cenobio y varios compañeros generó otro tipo de conflictos entre nuestras comunidades. Tanto él, como el *profe* Eloy, compañero de lucha de éste que son miembros iniciales del movimiento, sufrieron amenazas de muerte; sin embargo, un miembro de la familia de uno de ellos logró enterarlos del riesgo que corrían. A pesar de los peligros, la lucha no cesó, pero los años no pasan en vano y, a sus 71, Don Cenobio ya no sale por sus problemas de rodilla.

La primera marcha organizada se gestó mediante el perifoneo, como llamamos a los mensajes emitidos por las bocinas de los vehículos. Río Verde, Chacahua, la Consentida, menos Río Grande, fueron recorridos en esas condiciones por Cenobio y el grupo que le acompañaba: “Yo cargaba mi carro y había lugar que yo pagaba las bocinas con mi dinerito. A ver, ponme tres anuncios: en tal lugar va a haber una marcha en contra del proyecto hidroeléctrico de usos múltiples, lo poníamos ahí en la bocina. Pero le entramos con una alegría, con unas ganas, que salió rica. ¿Por qué? Por el sentir de lo que el río nos daba”.

Como en toda batalla, siempre existen adversarios, pero también aliados. Nuestra lucha en el COPUDEVER por la defensa del Río Verde y de la vida, no es la excepción. En nuestro caso, la Iglesia católica y la Sección 22 del Magisterio han ayudado a darle otro alcance a la voz que alzamos. A pesar de que la gran parte de nosotros no hemos tenido la oportunidad de asistir a la escuela, nuestro movimiento conserva una buena relación con los maestros. Se acompañaba a los maestros a sus reuniones para exponer el sentir de la lucha. La alianza funcionó, pues los maestros nos enseñaron de leyes y derechos, sobre todo del concepto de autonomía.

El magisterio también, en particular, se integró desde el 2009 y ha ayudado en la lucha por los derechos de nuestras comunidades en defensa de nuestros bienes naturales. Igual se ha hecho presente desde la primera mar-



cha del COPUDEVER, en Jamiltepec. En contingentes posteriores, como el que se dio en Pinotepa Nacional, estuvieron los tres actores en conjunto, además de que se recibió el apoyo de ciudadanos y ciudadanas de lugares distantes a la construcción de la presa, como Putla o Huatulco.

La iglesia nos ha permitido a algunas y algunos de nosotros, unirnos al movimiento desde otra visión y desde otros modos de organizarnos. Han sido bien importantes para ello, las llamadas comunidades eclesiales de base, organizadas por la Iglesia Católica, a través del Comité Diocesano. Una de las personas más activas de nuestra lucha, Doña Julia Herrera Bustos, es miembro también de esas comunidades eclesiales. Doña Julia nació y vive en Pinotepa Nacional y, a pesar de que comenta que ella no estuvo desde que nuestro movimiento se constituyó, comenzó a participar desde que se realizó uno de los foros en Tataltepec de Valdés, por ahí del 2007.

En dicho foro, al cual acudió por invitación del padre Arturo Nicolás Vázquez, se informó sobre la idea y lo que podría causar el proyecto. “[N]os explicaban lo que pretendían hacer, que querían hacer una presa hidroeléctrica de 195 metros de altura, y que no habían sido consultados, no habían sido informados y que ellos no estaban de acuerdo. Ahí lo informaron ellos y (...) otras organizaciones más”. Fue también ahí donde recibió la invitación para ser parte del COPUDEVER, algo que le pareció muy interesante, pues en las comunidades eclesiales de las que forma parte, se trabajan distintos aspectos: lo político, lo económico, social, cultural y ambiental; “están a favor y defienden la vida”, dice Doña Julia.

Luego de la reunión, comenzó a sentirse emocionada, “al menos a mí me emocionó mucho, todo ese compartir, esa lucha que ellos presentaron ahí; y viendo, escuchando cómo los amenazaban las autoridades, todo lo que les hacían y tantas cosas que estaban viviendo ellos como organización por la defensa del río”.





La decisión de unirse al COPUDEVER, en el Comité Diocesano, se tomó de forma colectiva; otros miembros como el padre Bernardo, una religiosa de Jamiltepec y algunas Madres de Ixtayutla también participaban en el Comité. La compañera de Pinotepa primero formó parte de éste, pues ella representaba a la Foranía del Carmen. “[E]n esa Foranía participamos 5 parroquias y Pinotepa es una parroquia de la Foranía del Carmen. Entonces, me nombraron como Foranía del Carmen, para que yo participara en las reuniones bimestrales del COPUDEVER”.

Pero no todo fue sencillo, pues algunos miembros fueron amenazados después de integrarse a nuestro movimiento, entre ellos el padre Bernardo, quien fue amedrentado por las autoridades del municipio. Sobre eso, Doña Julia comenta: “[Y]a ves que Jamiltepec es un Municipio que el cacicazgo es terrible ahí. Como él estaba participando muy activamente, estaba de lleno con los del Paso de la Reyna ahí seguido, porque Paso de la Reyna perte-





nece a la parroquia de Santiago Jamiltepec; entonces a él lo cambiaron, salió la religiosa de Jamiltepec también, la hermana Lupita”. La presión llegó a un punto en el cual, al padre Bernardo lo cambiaron, no sólo de parroquia, sino de estado de la República. Al final, quedaron el padre Armando, Leonor y la propia Doña Julia, participando en nombre de la Diócesis.

Doña Julia se refiere a nuestra compañera Leonor Díaz Santos, de la Parroquia de San Pedro Tututepec, que también pertenece a la Diócesis de Puerto Escondido. Ella comenzó su participación en el COPUDEVER un poco más tarde, desde 2009, cuando se enteró por medio de algunos sacerdotes que conocían del proyecto hidroeléctrico y que participaban de la lucha; entre ellos, el padre Armando Muñoz Jarquín, de la Parroquia de Tataltepec, municipio afectado por la presa. Sobre el padre Armando y la forma en la que ella y su Foranía se integraron al COPUDEVER, Leonor nos cuenta:



*[É]l ya nos hablaba sobre este proyecto y tenía conocimiento sobre cómo iban a ser afectadas las comunidades porque son pueblos indígenas, y él era en ese entonces el coordinador de pastoral social. Estaba el padre Bernardo, la madre Lupita, pero quien dio más iniciativa para que se formara la Comisión Diocesana en Defensa del Río Verde, fue el padre Armando.*

*Los compañeros del Paso de la Reyna, llegaron a mi comunidad de La Luz, para solicitarnos el apoyo, a darnos a conocer la problemática que se estaba dando en su comunidad sobre este megaproyecto. Llegó a darnos más información sobre cómo ellos iban a ser afectados, cuánto tenía la cortina de longitud y ellos querían que nosotros nos sumáramos con ellos a la defensa de sus territorios. De ahí nace ya la iniciativa para integrarme al COPUDEVER, y nosotros, con otros compañeros de la Foranía de los Remedios, que son seis parroquias que iban a ser afectadas, pues decidimos entonces ya plantárselo a nuestro primer Obispo, don Eduardo Carmona Ortega, cómo este proyecto iba a afectar a la Foranía de los Remedios; que también como iglesia tenemos que dar nuestra palabra, ya sea a favor de los pueblos o en contra de los pueblos.*

Otra de las integrantes del Comité Diocesano, es la Señora Rosa Santiago Ramírez, que proviene de la comunidad de San José del Progreso, del municipio de Tututepec. Ella, para integrarse a nuestra lucha en el COPUDEVER, pasó por un proceso similar que el de Doña Julia y el de Leonor, pues fue a través de la invitación de un clérigo, el sacerdote Bernardo de Jamiltepec, así como del padre Hermilo Cuevas, que acudió a una reunión donde se le dio información sobre lo que nos estaba pasando en Paso de la Reyna. De un momento a otro, la organización entre las distintas comisiones eclesíásticas dio frutos. La señora Rosa Santiago Ramírez sobre esto, recuerda:



*Fue como en el año 2008, por ahí así, que se sacó una comisión de sacerdotes y laicos que participamos [en] esa reunión y ahí se formó un comité. Un Comité Diocesano que, después le pusimos nombre, y se llama Comité Diocesano. Somos tres compañeras: Leonor Díaz, la señora Julia y aquí, su servidora.*

*Había otros compañeros, pero ya no quisieron seguir por motivos de salud, de trabajo; y ahí nos mostraron del proyecto lo que iba a pasar. Lo que nosotros, como comunidad de San José, temíamos del proyecto, qué íbamos a hacer o qué iba a pasar si ese proyecto se hacía. Entonces nos dimos cuenta que nosotros estamos en la parte baja, en la parte del río y ahí es cuando nosotros nos empezamos a informar. Pedimos información, pedimos que el sacerdote nos informara porque nosotros no sabíamos nada y ahí es donde nosotros empezamos a ingresar.*

La señora Rosa Santiago Ramírez cuenta también que el Comité Diocesano ha generado ciertas acciones desde su comienzo, que buscan juntar y dar información sobre el proyecto. Por ejemplo, los miembros del Comité asisten a reuniones y obtienen información; con ella, se toman las decisiones, como la de participar en las marchas. También, con la labor de la gente de EDUCA, nos acercan de documentos e información necesaria para poder estudiar y comprender mejor la problemática, “ahí es donde empezamos nosotros a estudiar y a darnos a esta lucha y toda nuestra comunidad empezó a tener más información”. La información no queda sólo al alcance de pocos, sino que se comparte con la gente que formaba parte del Comité.

*Antes era la parroquia de San Pedro Tututepec, ahora somos parroquia de San José; pero cuando éramos parroquia de San Pedro, nos reuníamos todas las comunidades de San José, todas las comu-*



*nidades de Tututepec y ya ahí nosotros dábamos la información. Lo que nosotros veníamos a recibir son talleres o información de cómo va avanzando el proyecto y nosotros allá lo damos con los sacerdotes y con los compañeros laicos, en esas reuniones de coordinación, como les llamamos. Luego, cuando hacemos asamblea diocesana, ahí entregamos documentos para poder mostrar el trabajo que hacemos.*

Retomando el testimonio de Doña Julia, luego de las amenazas y que algunas personas dejaron de formar parte del Comité, el apoyo no disminuyó; al contrario, aumentó y también la organización, además de que se hizo necesario tomar una postura, desde la Iglesia y el Comité Diocesano, sobre el problema. Al respecto, dice la compañera que:

*También hubo un momento en que, en las reuniones de Consejo de Pastoral, como que hubo una presión fuerte para el obispo Eduardo, diciéndole “son gente de la Diócesis, ¿qué dice la iglesia?, ¿cuál es la palabra de la Iglesia?” Y como estaba el padre Armando y el padre Arturo que también es parte de esta lucha por ser de comunidades de base, pues sintió mucha presión y lo que hizo fue hacer un primer pronunciamiento, donde la Iglesia se oponía a ese proyecto hidroeléctrico.*

El posicionamiento se dio poco antes del 2009 y sirvió, pues a las y los compañeros les gustó que el obispo se pronunciara a favor de la vida y en contra del proyecto de muerte que significa la presa. Luego de ese primer pronunciamiento, se realizó una primera misa en Paso de la Reyna, para mostrar el apoyo de la Diócesis. Las y los compañeros que venían de la Iglesia y que se nos unieron al proyecto, comenzaron a participar de forma aún más activa en el movimiento, tanto así que,



para 2009, se comenzaron a realizar marchas. En el COPUDEVER, la Diócesis y el Magisterio, a través de la Sección 22, organizaron y participaron en ellas, algo que Doña Julia recuerda:

*Ya después en el 2009, ya estando dentro del COPUDEVER y siendo parte de esto, organizamos una marcha (...), pero la marcha no la hicimos nada más la Diócesis y el COPUDEVER. También el Magisterio participó, la sección 22. Fue una marcha impresionante, porque tuvimos una muy buena organización en las reuniones.*

Aunque las marchas no fueron los únicos eventos y actividades que hemos realizado para hacer conciencia sobre los problemas que podría traernos la hidroeléctrica, también hemos realizado programas culturales donde participa gente de nuestras comunidades y de todas las edades.

*Recuerdo que un día antes, fue un 13 de marzo que al otro día era el 14 de marzo que es el día mundial en contra de las represas; precisamente en ese marco fue, en contra de las represas, se hizo un programa cultural (el día 13 de marzo) donde se invitó a las escuelas con los niños para que presentaran sus dibujos. Cómo representaban ellos esta naturaleza, los animales, hubo poesías. Yo, por el amor a la madre tierra, también presenté un video y le puse como título "la madre tierra". (...) Ahí se presentó ese vídeo y la gente quedó muy emocionada porque estuvieron los de Educa; lógico que hicieron presencia ellos también, vinieron gentes de otros países que yo no recuerdo los nombres porque son unos nombres muy difíciles. Pero, al siguiente día, prácticamente a la parroquia de Pinotepa Nacional le tocó organizar todo eso y sí participaron muchas parroquias.*



*Hubo dos concentraciones una fue yendo de aquí para Pinotepa en la entrada, donde está como una 'y', ahí se concentraron todos los que venían de esta parte, de acá de Puerto Escondido para allá junto con Paso de la Reyna y los que venían desde parroquia de Putla de Guerrero, para acá hacia Pinotepa nos concentramos en el 47 batallón de infantería. Así que, como ya se usaban estos aparatos, decidimos comunicarnos que a la misma hora tuviéramos que salir, y así se hizo.*

Para la compañera de Pinotepa, las marchas, las manifestaciones y los festivales culturales que comenta, han sido los momentos más álgidos en la lucha realizados por el COPUDEVER, aunque comenta que también la Diócesis forma parte de ello. Y si bien, tanto la Iglesia como el Magisterio han sido nuestros aliados importantes, tampoco han sido los únicos. Nuestro movimiento ha contado con la participación y presencia de organizaciones como el Tribunal Permanente de los Pueblos, ante el cual hemos expuesto el caso del COPUDEVER, así como los casos de otros pueblos de México que han sido afectados por proyectos similares.

*Eso fue algo muy fuerte porque, cuando presentaron ahí los problemas las organizaciones -recuerdo a Lupita Lara que presentó el problema de que en 15 días destruyeron su comunidad-, se les rodaron las lágrimas. Fue una cosa que a los magistrados que estaban ahí se les rodaron las lágrimas de escuchar toda esta realidad tan dolorosa que viven algunos estados y comunidades.*

*Esto fue un aporte muy, muy fuerte para animar más al COPUDEVER para que no decayeran y más que nada, estar unidos y estar en el Tribunal. Ver a todos los Magistrados (...). Y todo esto del Tribunal en Temacapulín, en México fue una parte que sí ayudó*



*mucho al COPUDEVER. Le dio fuerza a todo lo que se ha hecho jurídicamente, (...).*

La compañera Julia coincide en que los jóvenes de nuestras comunidades no han estado tan activos en la lucha del COPUDEVER, dice que ha visto más presencia de adultos y muy poca la de los jóvenes. “[S]on contados los jóvenes que han estado; he llegado a ver a los niños y nietos de la gente de Paso de la Reyna, pero muy pocos participando activamente, son las mismas caras que se ven”. Pero, sin dudarlo ni un segundo y sabiendo de lo que habla porque lo dice desde la experiencia, comenta que las mujeres han sido parte fundamental de todas estas luchas.

Los problemas y amenazas recibidas tanto por nuestros miembros en el COPUDEVER, como de varios de los aliados de nuestra lucha, han sido bastantes y vienen de distintos lados. Por un lado, las y los compañeros de Paso de la Reyna, han sido amenazados por autoridades locales.



Cuando se ha tratado de acciones donde han participado también el Magisterio y la Iglesia, como en la toma de la oficina de la Comisión Federal de Electricidad que había sido instalada para llevar a cabo el proyecto, la cosa ha sido distinta y las amenazas han venido, a veces desde dentro. En esa actividad, comenta la compañera Julia, fue la propia Iglesia la que le impidió al Comité Diocesano participar.

*Informamos a la Diócesis de que iba a haber esa actividad, la cual sí sentí mucho coraje, mucha impotencia porque ya faltando una semana, los párrocos dieron el aviso de que el Obispo Eduardo, había dicho que no se iba a participar en esa actividad porque la Iglesia no respondía a lo que ahí pasara. Entonces prácticamente, a nivel Diócesis, pues no se participó como se tenía pensado; porque en un encuentro diocesano de comunidad de base, habíamos dicho que había apoyo total a Paso de la Reyna.*

Hubo presencia, aunque reducida, de seis o siete laicos que acompañaron al asesor de las comunidades de base en la toma de la oficina de la CFE; pero fue con la presencia de todas las comunidades que integran el COPUDEVER, junto a la Sección 22, que la medida tuvo éxito: “Ahí estuvimos, e hicimos algo muy bonito, para mí. Recuerdo que se hizo una caja de muerto donde ahí se ponía a CFE, que enterrábamos ese proyecto”.

Jaime Jiménez Ruiz fue agente municipal de Paso de la Reyna, en Santiago Jamiltepec, y conoce con detalle el escenario actual de nuestro conflicto y el sentido de la lucha del COPUDEVER, desde que lo integramos. A grandes rasgos menciona el contexto:

*En el COPUDEVER estamos defendiendo el segundo río más caudaloso del estado de Oaxaca, el Río Verde, que nace como El Río Atoyac y que más abajo se une con el río de Santiago Ixtayutla formando una*



*“Y” de donde se conforma el Río Verde hasta llegar al Pacífico para desembocar en una colonia que se llama El Azufre. En ese río en el 2006, sin previo aviso, se hace público que se llevará a cabo un proyecto hidroeléctrico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Posterior a ese anuncio se realizó una investigación para saber de dónde surgieron y cuándo comenzaron los primeros estudios, ya que, si bien eran pocos, ya había ciertos avances.*

*Así mismo, se buscó información acerca de otras presas ya construidas y de las implicaciones o consecuencias que éstas tenían en las comunidades. La CFE en afán de convencernos de que el proyecto era buena idea nos llevó a visitar las presas de la Yesca en Nayarit, la de El Cajón y la de Aguamilpa, sin embargo, notamos que es una mentira el que las comunidades en donde se construyeron las presas están mejor, por el contrario, están peor. Eran más felices antes de que las presas se hicieran. Al ver eso, decidimos conformar el COPUDEVER, conformado por 6 municipios: Santiago Jamiltepec, Santiago Tetepec, Santiago Ixtayutla, Santa Cruz Zenzontepec, Tataltepec de Valdés y Tututepec de Melchor Ocampo. Con este proyecto se van a afectar 6 municipios y 40 comunidades. Es una central hidroeléctrica con una cortina de 195 mts de altura y con una inversión inicial de 1,100 millones de dólares, con lo cual se podría pensar en la construcción de algo maravilloso. Sin embargo, posteriormente nos dimos cuenta que no era un buen proyecto ya que los pueblos indígenas no obtendrían grandes beneficios como lo harían las empresas transnacionales que invertirían en la obra.*

*Después de haber creado el Consejo se comenzaron a buscar aliados, lo cual ha sido un pilar fuerte de esta organización, ya que es una organización fuerte que se ha mantenido 13 años. De no haber reaccionado en ese momento la obra habría comenzado a operar en el 2010, sin embargo, siendo 2020 no se han concluido*



ni los estudios. Se establecieron bloqueos al Paso de la Reyna por 7 años consecutivos; en una de las primeras demandas exigíamos la salida de la CFE, encargada del mega proyecto, de Santiago Jamiltepec. Finalmente, la empresa decidió retirarse mandando un comunicado en el que anunciaban que el gobierno del estado no había puesto interés en el proyecto, lo que logró que el gobierno reconociera al COPUDEVER como un verdadero Consejo. A partir de esto se eliminó el bloqueo, sin embargo, se continuaron realizando otras actividades.

Se buscó una alianza con el magisterio de la sección 22 del estado de Oaxaca, con la iglesia católica a través de la diócesis de Puerto Escondido, con lo cual se tejió una resistencia que impidió e impedirá que el proyecto avance.

Actualmente buscamos el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que, en el 2012, cuando realizaba su campaña presidencial con el PRD, hizo público que el día que ganara la presidencia cancelaría dicho proyecto, ya que es no es viable. Y no es viable debido a que los estudios que existen señalan que el país no necesita energía, funciona al 100% y tiene una reserva del 40%, la idea era vender esa energía a Centroamérica. Todos estos factores han ayudado a que esta lucha avance y se mantenga, un factor favorable importante es que somos una organización que no tiene liderazgo alguno, es decir, no hay posibilidad de corrupción, todos tienen acceso a la misma información. Indica que es importante que las nuevas generaciones conozcan los procesos y la historia para que puedan seguir luchando y defendiendo sus comunidades, ya que hasta no tener el dictamen de la cancelación del proyecto éste sigue vivo y nosotros continuaremos alertas.

Estas acciones les han ayudado y les han dado resultados favorables para impedir que el gobierno siga ignorando sus derechos y siga



*saqueando los recursos de un estado rico en los mismos, por ello asegura que seguirán con la batalla. Y concluye con la consigna “La presa no se hace y la presa no se hará porque los pueblos afectados no vamos a dejar y no vamos a dejar”.*

En el COPUDEVER, participamos todas y todos, sin importar la edad o la comunidad de la cual venimos. Cada quien, desde su trinchera, aporta lo necesario para que la lucha no se detenga, para que se fortalezca cada día más. Desde la formación del Consejo, la idea fue congregarse a la mayor parte posible de integrantes, sin importar sexo o religión.

Lo cierto es que la lucha no ha sido fácil. En nuestras asambleas comunitarias hablamos de diversos temas y los comentarios de todos nos permiten llegar a conclusiones sobre nuestra posición y sobre la respuesta que tenemos para el gobierno. Por ejemplo, a nosotros nos parece que la posición del Estado en cuanto a la realización de proyectos como el de la hidroeléctrica de Paso de la Reina, sigue siendo insuficiente, pues el gobierno no ha reconocido formalmente la cancelación del proyecto, aunque ha habido varias declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador de que no se llevará a cabo. Pero siempre sentimos el riesgo encima. Compartir nuestras experiencias de lucha nos deja ver que los frutos de la lucha han tenido como consecuencia que el proyecto no haya mostrado desarrollo, pues la presión social que hemos ejercido colectivamente, ha servido como una efectiva estrategia para frenarlo.

Los avances y experiencias que narramos los distintos miembros del Consejo en nuestras Asambleas, nos permiten darnos cuenta del fuerte trabajo comunitario del COPUDEVER; hemos buscado visitar a distintas comunidades para acercarnos a las experiencias de lucha y las repercusiones que los proyectos como el de Paso de la Reina, pueden tener. Hemos hecho distintas cosas, como realizar conferencias de prensa,





festivales, marchas y campañas de concientización. El COPUDEVER se ha extendido hasta Ixtayutla, Zenzontepec, Tataltepec, Pinotepa Nacional y Tututepec, además de Paso de la Reyna.

Lo que nunca faltan son las pláticas sobre las veces que en nuestras comunidades se ha dado la presencia de funcionarios públicos, tanto de la SEMARNAT, así como de la CFE. Nuestras respuestas ante esta amenaza cambian de comunidad en comunidad, pero siempre conservamos el mismo sentido de estar alertas y rechazar cualquier cosa que ponga en peligro nuestra integridad o la del Río Verde. Queremos dejar claro nuestro mensaje, porque el gobierno mexicano no se detiene cuando se trata de querer imponer su voluntad.

Hermelindo Gutiérrez, compañero de Plan del Aire, durante una de nuestras reuniones, expresó el rechazo mostrado por la comunidad hermana ante la visita de algunos trabajadores de la CFE, cuando estos ofrecieron, no sin interés de por medio, algunos beneficios. El personal de la Comisión le regaló a la gente de Plan del Aire distintos alimentos, con la esperanza de que les permitieran ingresar en su territorio. Fueron varios los intentos de los trabajadores de gobierno para ingresar



a las zonas más cercanas al desarrollo de las obras, con el propósito de realizar estudios sobre la flora. Estas intenciones fueron rechazadas en varias ocasiones por las y los compañeros de esa comunidad, quienes en su momento los retuvieron y luego los acompañaron a salir de la zona.

Flavio Villegas Calvo, también miembro del COPUDEVER y habitante de Plan del Aire, recuerda muchos detalles:

*En el año 2010, diversas dependencias de gobierno intentaron ingresar al territorio de la comunidad, colindante con el Río Verde. En particular, funcionarios de la SEMARNAT, que se trasladaban en una camioneta rumbo a dicha zona, fueron interceptados por algunas de nuestras compañeras de Plan del Aire y fueron ellas quienes avisaron a la demás gente de la comunidad de la presencia de gente sospechosa en el territorio. Cuando los interceptaron, el personal de SEMARNAT intentó desplazarse hasta la parte baja del Río Verde; su supuesta intención era hacer un estudio sobre la vegetación del área y recolectar muestras para analizarlas después. Los compañeros que se dieron cuenta de lo que los trabajadores de la SEMARNAT querían hacer, no tardaron en avisar, mediante el aparato de sonido, de la ubicación de estos funcionarios al resto de la comunidad. Una comitiva de ciudadanos se reunió para acercarse al lugar donde se estaban los trabajadores. Al llegar hasta ellos, se les obligó a regresar, caminando, hacia el centro de la comunidad, alrededor de las 2 o 3 de la tarde.*

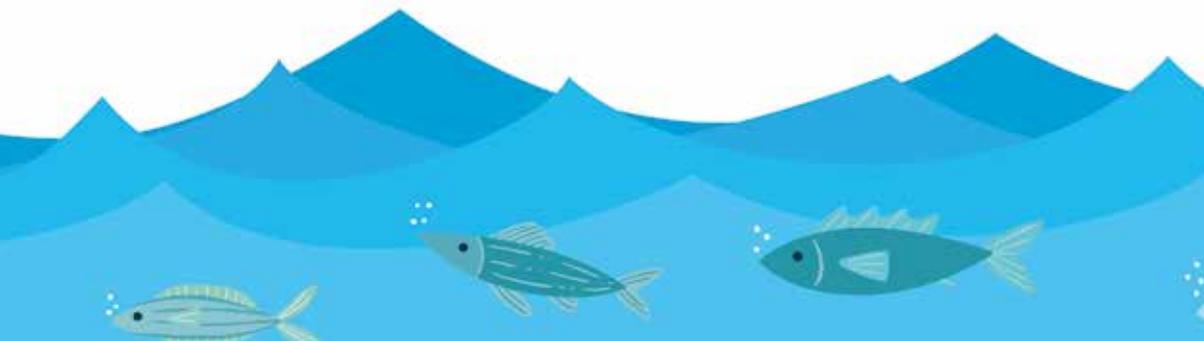
Flavio continúa y dice que el personal de SEMARNAT estaba compuesto de 2 mujeres y 3 hombres. Por el fuerte calor, le solicitaron a la gente de Plan del Aire resguardo en la sombra, lo cual se les negó. Los compañeros y compañeras condujeron a los trabajadores del gobier-



no hasta la comunidad y ahí se les hizo la pregunta de quién les había permitido llegar hasta allá, pues es imposible que llegaran sin pasar por Tataltepec de Valdés. Los trabajadores de la SEMARNAT mintieron, diciendo que el Comisariado de Bienes Comunales fue quien les había concedido el permiso para que pasaran por Tataltepec hasta Plan del Aire, por eso se mandó a traer al Comisariado. Como la comunidad sabía que lo que dijeron las gentes del gobierno era mentira, se hizo grande la molestia y se les retuvo para hacerles esperar al Comisariado de Tataltepec, entre voces de verdadero enojo que reclamaban que no les dejaran ir, entre otras proposiciones más fuertes.

El encuentro se hizo cada vez más tenso, las compañeras y compañeros de Plan del Aire le dieron a entender al personal de CFE, que no se harían cargo de ningún agente de gobierno ni de ninguna dependencia que entrara a la comunidad sin su permiso; también solicitaron que el mensaje fuera llevado hasta el gobernador y el presidente de la República, con la idea fuerte y que no se negocia, de no permitir el paso a ningún funcionario del gobierno. A pesar de esto y luego de que la gente de la SEMARNAT se fue, la dependencia insistió, en otras ocasiones, en entrar al territorio de Plan del Aire y al de otras de nuestras comunidades.

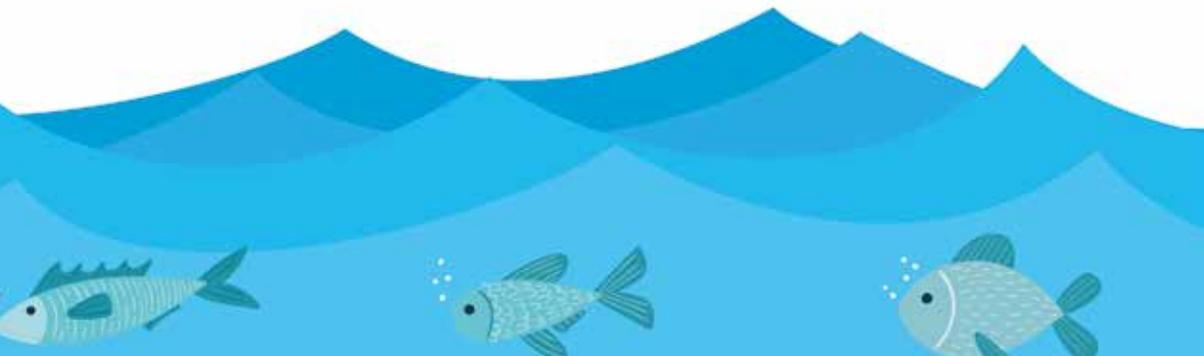
Como ejemplo de su necesidad, Francisco Cruz Hernández, también compañero de Plan del Aire, compartió la visita de la CFE en 2017 a esa misma comunidad. La presencia de CFE se debió, esta vez, a la proposición del proyecto, lo cual fue repelido por la gente, que se encontraba harta del incumplimiento constante de las promesas de los empleados de gobierno. Esta situación fue un ejemplo de cómo la comunidad hermana se ha ido organizando, acudiendo a reuniones y allegándose de

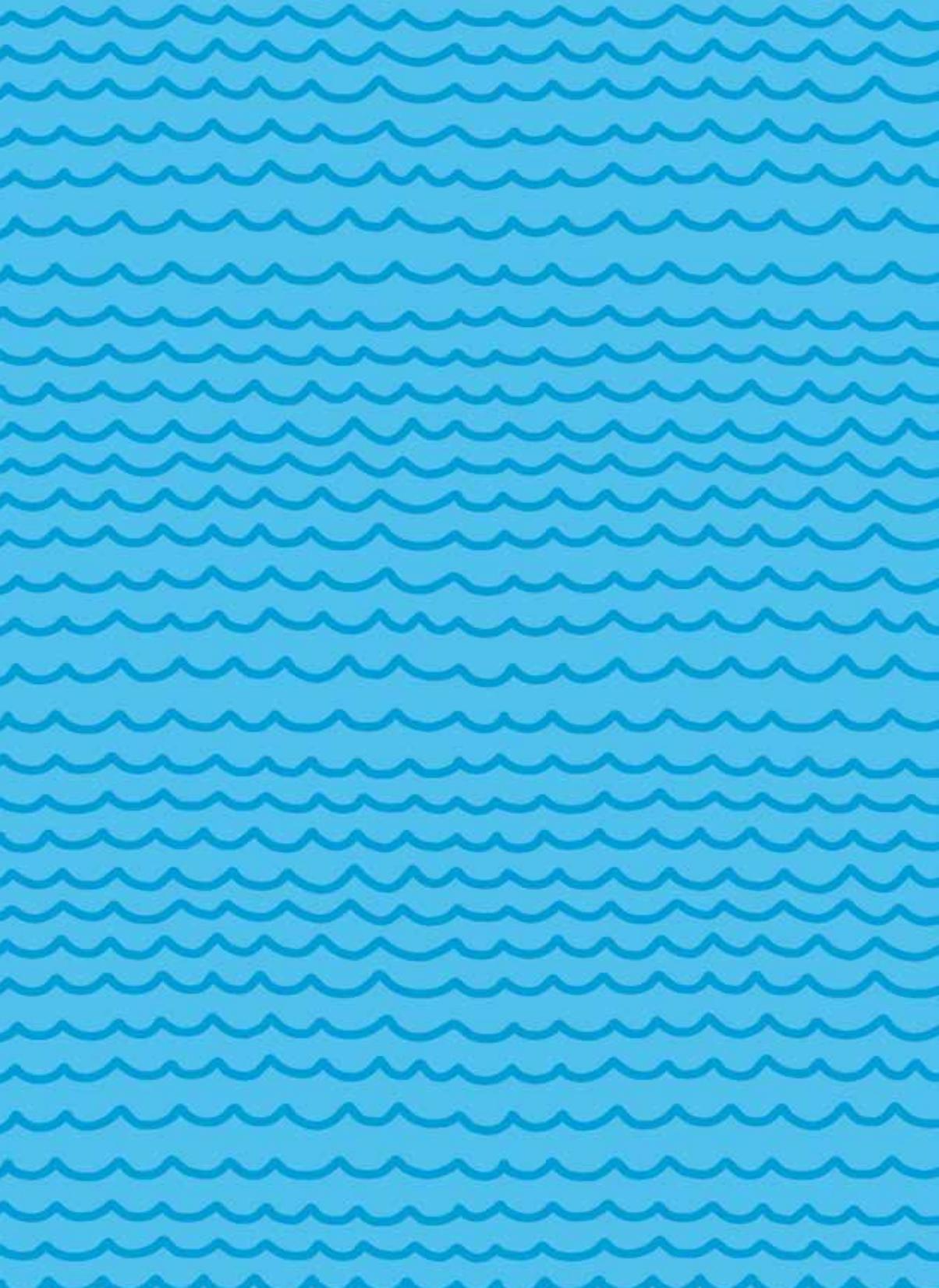


información para la defensa de su territorio, del Río de todos y todas.

En algún momento, ciudadanos de la comunidad de Ocotillo, retomando lo que relataba Flavio, llamaron a las compañeras y compañeros de Plan del Aire para ayudar ante una intrusión de miembros de la SEMARNAT, ahora en ese territorio. Incluso, la gente de Plan del Aire llegó a ganarse el apodo de “grilleros” por miembros de otras comunidades. Eso no importó demasiado, porque lograron frenarse los intentos de ingreso al territorio de las comunidades. Ante las actividades organizativas y jurídicas llevadas a cabo por el COPUDEVER entre 2009 y 2010, las amenazas se redujeron. Todas esas experiencias nos han servido, a todas nuestras comunidades y al COPUDEVER en general, como herramientas comunitarias y mediante la organización, además de compartir lo que hemos hecho a lo largo de la existencia del COPUDEVER, hemos podido ver lo hecho y lo que nos queda por hacer.

Este aprendizaje significó demasiado en el sentido de la concientización de todas y todos nosotros sobre el problema por el que atravesamos. Por otro lado, otras experiencias como la elaboración de talleres para la formación, han permitido que toda nuestra población comience a conocer sus derechos y se han logrado ejercicios de análisis de preceptos constitucionales que, posteriormente, han permitido conocer formas de defenderse contra imposiciones, por ejemplo, de autoridades municipales al intentar realizar asambleas sin la venia comunitaria. Además, nuestras comunidades se han empoderado para hacer frente a la presencia de policías y soldados que atraviesan el territorio constantemente. Incluso, se han generado normatividades internas para tales efectos.







### III. ¿QUÉ HEMOS GANADO CON ORGANIZARNOS?

**N**osotros creemos que mucho. Consideramos que uno de los logros más significativos y que simboliza uno de los muchos frutos que hemos obtenido desde que se empezó a formar el COPUDEVER, son nuestros Reglamentos Ejidales Internos, tanto el Reglamento del Ejido San Lucas Atoyaquillo, como el de Paso de la Reyna, además de nuestros Estatutos Comunales de Santa Cruz Zenzontepec y Tataltepec de Valdés. En ellos yace nuestra manera de organizarnos y nos ha permitido obligar al Estado a reconocernos como ejidos y comunidades in-



dígenas, lo que decidimos en lo interno, mediante nuestras asambleas generales, y lo que hemos adoptado como obligaciones y actividades comunes a todas y todos los miembros de la comunidad. Lo que ahí se contiene, está relacionado muy cercanamente con lo que se ha decidido en conjunto para defender el río y refleja, en parte, nuestras relaciones con él. El compañero Jaime Jiménez Ruiz, de Paso de la Reyna, sobre el logro de Reglamento, comenta:

*A partir de ahí se ha avanzado y se han ido poniendo candados, uno muy importante a destacar es el reglamento interno del ejido, el cual nació del pueblo, y en el cual se establecen condiciones que favorecen a los pueblos sin afectar a sus habitantes. No como los de la política agraria que hacen reglamentos, a partir de machotes, en los cuales se añaden lo que quieren y los comisariados no tienen el cuidado de revisar lo que dicen. Tal reglamento interno ejidal está registrado en el registro agrario nacional y tiene un sustento jurídico importante. En este reglamento se asienta que, en el ejido del Paso de la Reyna, no hay permiso para ningún tipo de proyecto, sea de minería o proyectos extractivos.*

A lo largo de la lucha se ha logrado un cambio en la forma de pensar de todas y todos respecto al Río y cómo vivimos con él y de él. Hemos entendido la importancia de no contaminarlo ni cortar los árboles cercanos, el Río Verde es también vida para otros seres vivos, no sólo para nuestras comunidades. Su defensa en contra de las presas y las obras es necesaria porque lo contrario sería acabar con los animales, afectar a otras comunidades y perder nuestros límites con otros ejidos, municipios y distritos. Pero no solo es el Río lo que debemos proteger, es también el entorno mismo donde nos desarrollamos, por lo que, en los Reglamentos Internos de Paso de la Reyna, de San Lucas



Atoyaquillo y en los Estatutos Comunales de Tataltepec de Valdés y Santa Cruz Zenzontepec, por ejemplo, intentamos identificar cuáles son las actividades de las cuales nos servimos para nuestra vida cotidiana y que es necesario no sobre explotar para no alterar ni destruir la naturaleza, nuestros bienes naturales comunes y cuerpos de agua que pretendemos proteger, más allá del propio Río Verde. En distintos aspectos, dentro de los Reglamentos Internos y Estatutos Comunales, hemos promovido el cuidado, conservación, uso, aprovechamiento y protección de los bienes naturales comunes.

De esta forma, reconocemos que existen diversas actividades que afectan negativamente los bienes naturales comunes en los ejidos y en las comunidades agrarias y que necesitan de acciones comunes para su cuidado y buen aprovechamiento. Entre las actividades a las que nos hemos comprometido a evitar realizar nosotros o cualquier otra persona o gobierno, por medio de los Reglamentos Internos y Estatutos Co-





munales, son la pesca excesiva de congas, endocos y mojarras; la cacería de animales silvestres sin considerar los períodos de reproducción; la tala y quema de los bosques y demás flora silvestre; el uso intensivo de agroquímico en parcelas; así como el saqueo de madera fina de la Zonas de Reservas de los ejidos y de las comunidades agrarias.

Evitar esas actividades no es suficiente para garantizar la protección de nuestro entorno, por lo que hemos impulsado otras acciones que reduzcan y eviten afectaciones a los bienes naturales comunes dentro del territorio, entre las que se encuentran el establecer períodos de veda; pescar únicamente lo necesario para el consumo familiar; la disminución del uso de agroquímicos para evitar la contaminación del río y aguas del territorio; disminuir paulatinamente las quemas en las parcelas; el impulso a campañas de concientización para el cuidado, protección y conservación de los bienes comunes; el impulso a mecanismos de reproducción de animales acuáticos; entre otras que establezcamos mediante las Asambleas Ejidales o Comunes.

La promoción de actividades para la separación de basura en los solares; evitar el uso de desechables en nuestros eventos culturales, organizar campañas de recolección de basura inorgánica dentro del Ejido o Comu-



nidad; almacenar la basura inorgánica en los lugares designados; prohibir la fumigación dentro de los solares de la zona urbana; enterrar a los animales muertos; prohibir la tala de árboles grandes e impulsar campañas de reforestación mediante tequios en zonas relevantes del Ejido o Comunidad; forman parte de las acciones que implementamos adicionalmente para el beneficio y conservación de nuestros bienes naturales comunes.

Entre los distintos pueblos de la ribera, nuestras relaciones con el río son diferentes, pero igual de estrechas. Para el pueblo Chatino, el río es la madre de nuestra agua, el Ser que brinda vida a nuestros pueblos, el lugar de donde conseguimos parte de nuestros alimentos, así como los materiales de construcción de nuestras viviendas y edificios públicos. Límite natural del ejido de San Lucas Atoyaquillo, lugar de importancia histórica, espiritual y de subsistencia; nos da la vida que nos permite alimentarnos, crecer, divertirnos y valorar a la naturaleza.

Por ello, para proteger el agua, los ríos, manantiales y aguajes que nos nutren, en los Reglamentos Internos y Estatutos Comunes, hemos acordado implementar acciones como el cuidar, proteger, defender y celebrar el Río Verde; el mantener la vegetación en toda la barranca en donde se ubican los aguajes o manantiales; reforestar las zonas cercanas a estos y conservar 50 metros alrededor de donde se encuentran; realizar tequios cada seis meses para la limpieza de la zona; no tirar basura en las zonas donde se encuentran; no contaminar el agua; no permitir que se privatice o individualice su uso; entre las demás acciones que acordemos en Asamblea General.

La formación de estos Reglamentos Internos y Estatutos Comunes nos da, por una parte, la seguridad de que el Gobierno tiene que reconocer forzosamente la forma en la que nos hemos organizado como comunidades y como ejidos; nos da protección en contra de los actos de éste o de los particulares que busquen el aprovechamiento de los bienes ofrecidos del Río Verde y todo el entorno natural. En ejercicio de nues-



tra libre determinación hemos desarrollado el contenido de nuestros Reglamentos Internos y Estatutos Comunales y logrado este reconocimiento que nos protege legalmente, tomando en cuenta el contenido de este derecho conforme lo que establecen la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución de Oaxaca, así como la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

También, al amparo de este derecho expresamos que, como Comunidad Indígena Chatina, adoptamos decisiones e instituímos prácticas propias que se relacionan con nuestra cosmovisión, territorio indígena, tierra, componentes naturales, organización sociopolítica, administración de justicia, educación, lenguaje, salud, medicina y cultura. Así, ante cualquier conflicto, proyecto o actividad que pueda afectar el territorio ejidal o comunal, generamos acuerdos a los cuales nos sujetamos mediante nuestros propios procedimientos internos.

Otro de los logros más importantes que ha tenido nuestra lucha, es la Escuela de Defensoras y Defensores Comunitarios de los Pueblos de Oaxaca. Creada en el 2012, en ella participan también nuestros hermanos y hermanas de otros movimientos del Istmo, Sierra Norte, Sierra Sur, Mixteca, Costa y Valles Centrales. Nuestra idea es proteger nuestra casa común. Como todo inicio, no se sabe bien qué es lo que podría suceder al momento de empezar con la Escuela, relata Don Cenobio “Cuando iniciamos esto yo en todo momento decía que esta escuela va a tener frutos y todos vamos a ir aprendiendo y no nos va a pasar nada. Lo dije en mi pueblo, en reuniones: todos vamos a pedirle a Dios, nosotros vamos a pedirle como podamos y creamos, con nuestras costumbres y nuestro entendimiento y así Dios nos va a conceder. Hasta aquí, Dios nos ha guardado, ese Dios al que le hemos pedido, y ese Dios va a concedernos”.

Ante la amenaza que históricamente ha traído el Gobierno Federal con sus proyectos hidroeléctricos y que traería efectos y consecuen-





cias devastadores que significarían la muerte de la cuenca, los ecosistemas que viven en ella y de nuestros propios pueblos; utilizando la organización de todas y todos como un medio para defender lo que tenemos en juego, hemos impedido el ingreso de personas, instituciones de investigación, empresas y el propio gobierno al Río Verde, cada que intentan implementar estudios para imponernos sus proyectos de desarrollo e infraestructura sin el consentimiento de nuestros pueblos. Y por último, hemos también implementado recorridos cotidianos de vigilancia y otras medidas de seguridad al interior de nuestros ejidos y comunidades, hemos renovado nuestras actas de asamblea comunitarias, reuniendo las firmas de todas las ciudadanas y los ciudadanos que rechazamos el proyecto hidroeléctrico.

Plasmar esta relación de estrecha espiritualidad era indispensable dentro de los ejidos y comunidades. En los Reglamentos Internos y Estatutos Comunales, pues con ello logramos que el Estado tenga en

claro cuáles son los lugares que hemos de proteger a toda costa y que dan sentido a nuestra identidad común. Reconocemos así al Río Verde, La Cruz de Piedra de la Angostura, la Cruz de la entrada a Paso de la Reyna, así como el Panteón Comunitario, como nuestros lugares de importancia espiritual dentro de los ejidos y comunidades. Particularmente, en lo que respecta al Río Verde como fuente de vida para el Ejido de Paso de la Reyna y como el que nos brinda de agua y alimentos, hemos decidido revalorarlo y celebrarlo, pues hemos decretado el día 14 de marzo como el día de acción de gracias al Río Verde, en el marco del Día Mundial contra las Presas y en Defensa de los Ríos. Además, cada dos años se realiza el Festival Cultural en Defensa del Río Verde, durante el mes de noviembre.

Entre las medidas para la conservación y protección de estos, se ha decidido que la autoridad municipal convoque a un tequio anual para la limpieza del panteón; prohibir la invasión del espacio destinado para el panteón; prohibir tirar basura en el Río Verde y en los caminos que conducen al mismo; además de realizar tequios para la limpieza del Río Verde una vez concluidos los períodos de lluvia.

Por su parte, nuestros compañeros y compañeras de la comunidad de Las Trojes, tienen con el Río una relación de la cual obtienen sus alimentos y es el lugar de donde obtienen sus materiales para la construcción. Su convivencia es también espiritual, Río Verde es un espacio sagrado donde ellos y ellas, como sus ancestros lo hicieron en el mismo espacio, pero en otros tiempos, van a hacer peticiones; en los rituales se encuentra esa parte de la convivencia. Por su parte, con el agua que el río brinda, también consideran que hay una relación indispensable para la vida diaria, pues con ella se riegan los cultivos y se desenvuelve la vida; por ello, piensan que, si no se hace algo para proteger el cuerpo de agua, sería como provocarle la muerte, algo que nadie está dispuesto a dejar pasar. Para ello, han y siguen empleando distintas medidas



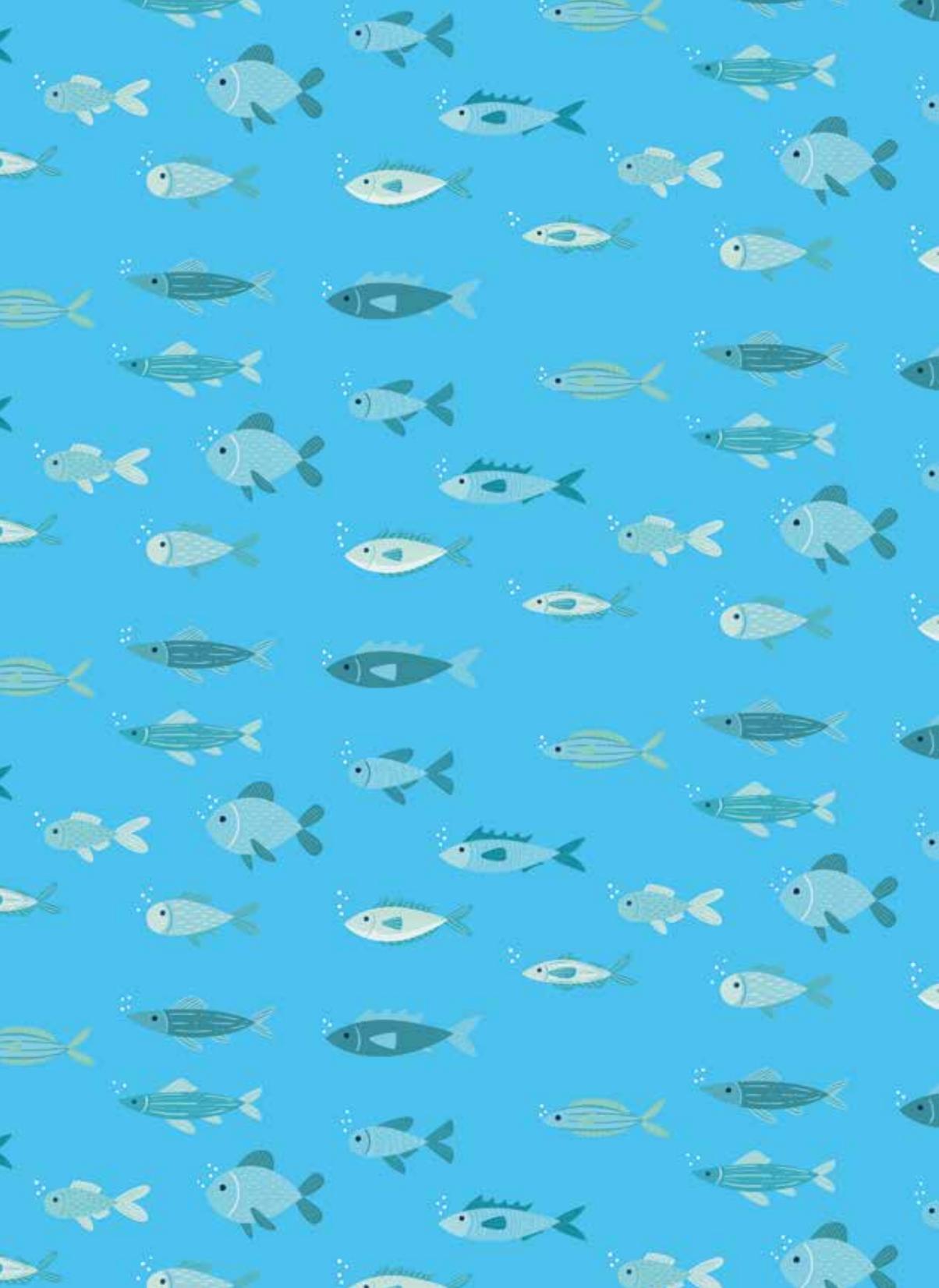
comunitarias: la vigilancia continua, el no contaminar, formar talleres de defensa del río a la juventud, impedir la entrada de empresas que tengan proyectos en contra del caudal.

La importancia del río también nace de las historias de los ancestros y sin ella no podríamos entender nuestra relación con él. Cuenta otra de las historias de cómo fue que el río se formó, contada por nuestros compañeros y compañeras de la comunidad de La Humedad, que cuando Dios y el Diablo se pusieron de acuerdo en cómo formar el río, ellos, con sus dedos, formaron las barrancas para que éste corriera y alojaron tanto las lomas como las montañas. Hay que recordar que el Río Verde se forma por otros dos ríos: el Río Reforma y el Río Colorado, ambos desembocan en una hondura donde mucha gente acudimos para admirar su belleza y recoger el camarón, el pescado y otras especies que lo habitan.

Estamos seguros que, de no cuidarlo ante las amenazas que en todo momento amenazan su subsistencia y la nuestra, lo único que nos espera son sequías de agua y alimento. También hemos intentado concientizar a la gente de lo importante y significativo que es el Río Verde para la comunidad, además de organizar constantes reuniones con los ciudadanos y ciudadanas para el cuidado del medio ambiente buscando evitar la tala de árboles en lugares como el río, los arroyos o en los nacimientos del agua. Nos encontramos atentos y atentas al intento de desarrollar cualquier tipo de actividad o proyecto de “desarrollo”, somos conscientes de que la construcción de proyectos hidroeléctricos es solo una de las formas y no implica la totalidad de las amenazas a las que el río se encuentra expuesto; proyectos mineros y programas estatales extractivistas son también parte de una serie de medidas contras las cuales nuestra lucha debe permanecer en pie.

Por eso, no nos cabe la duda que defender el Río Verde es defender la vida. Nuestra lucha es por el territorio, los bienes naturales y nuestra autonomía. Organizarnos nos ha hecho muy fuertes.







## V. FUENTES DE CONSULTA

- Chassen-López, F. (2010). Oaxaca entre el liberalismo y la revolución. La perspectiva del sur (1867-1911). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.
- COPUDEVER. El Río Verde y las comunidades mixtecas, chatinas, afroamericanas y mestizas ante el proyecto hidroeléctrico de usos múltiples Paso de la Reina, Oaxaca, COPUDEVER-Servicios para una Educación Alternativa, Educa, A.C., s/a.
- Estatuto Comunal de Tataltepec de Valdés (2010). Tataltepec de Valdés, Oaxaca, México.



- Estatuto Comunal de Santa Cruz Zenzontepec (2013). Santa Cruz Zenzontepec, Oaxaca, México.
- Gilly, A. y Rhina R. (2015). El tiempo del despojo. Siete ensayos sobre un cambio de época, Ciudad de México, Ítaca.
- Gutiérrez, R. (2018). “Análisis sobre los decretos de reserva de agua”, en Revista electrónica Hechos y Derechos, núm. 45 mayo-junio 2018, IIJ-UNAM, México.
- Harvey, D. (2005). “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”, en Socialist register 2004, (enero 2005), Buenos Aires, CLACSO.
- Hernández Cervantes, A. (2019). “Estructuras jurídicas del despojo: un caso de reforma estructural en México”, en Derecho, conflicto social y emancipación: Entre la depresión y la esperanza, Mauro Benente y Marco Navas Alvear (coords.), Buenos Aires, CLACSO, 2019.
- Hernández, Hernández, M. (2011). La construcción social de acuerdos: proyectos de desarrollo, actores sociales y negociación. El caso de la posible construcción de una hidroeléctrica en Paso de la Reina, Oaxaca. 2006-2010. Tesis de maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2012). Empresas y Derechos Humanos. Serie de Cuadernillos de Temas Emergentes, Santiago de Chile, p. 5.
- López Bárcenas, F. (2015). El fuego y las cenizas. Los pueblos mixtecos en la Guerra de Independencia. México: Pez en el árbol.
- López y Rivas, Gilberto (2020). Pueblos indígenas en tiempos de la Cuarta Transformación, México: Bajo Tierra Ediciones.
- Martínez Vásquez, V. (1993). La revolución en Oaxaca (1900-1930). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Oficina Hábitat Hic-Al para América Latina. Vidas borradas. La



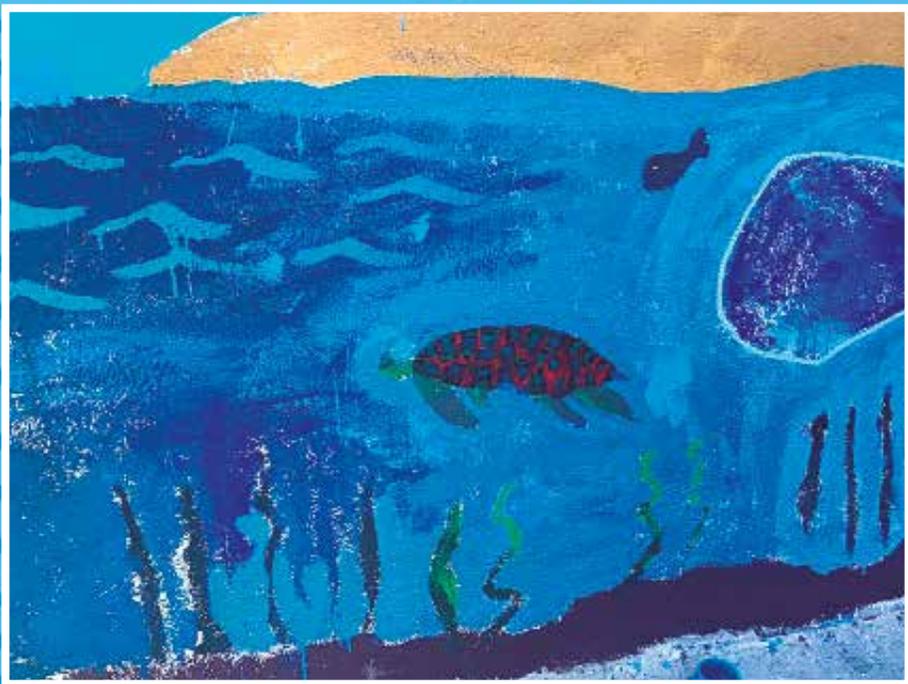
invisibilización de las víctimas del desplazamiento por presas en México 2006-2016.

- Pre-audiencia sobre «Presas, Derechos de los Pueblos e Impunidad» Mesa de devastación ambiental y derechos de los pueblos Capítulo Mexicano del Tribunal Permanente de los Pueblos. Dictamen final, diciembre 2012. Se puede consultar en: <http://www.mapder.lunasexta.org/dictamenfinal.pdf>
- Reglamento Interno del Ejido de San Lucas Atoyaquillo (2017), San Lucas Atoyaquillo, Oaxaca.
- Reglamento Interno del Ejido de Paso de la Reyna (2016), Paso de la Reyna, Oaxaca, México.
- SCJN. (2014) Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos relacionados con proyectos de desarrollo e infraestructura, CDMX, p. 11.
- Servicios para una educación alternativa A.C. EDUCA (2013). Informe público “Paso de la Reina”. México: EDUCA.
- Servicios para una educación alternativa A.C. EDUCA; Tequio Jurídico, A.C.; “La Ventana” Investigación y Divulgación Científica para el Desarrollo Regional, A.C.; (2013) Tierra y Territorio Una Alternativa de Vida, México: Rosa Luxemburg Stiftung.
- Svampa, M. (2012). “Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina” en OSAL (Buenos Aires: CLACSO) Año XIII, N° 32, noviembre.
- Ziga, F. (2004). El castillo de naipes: tiempos, sujeto y desarrollo, Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Chapingo, México.

## Notas Periodísticas

- Comunidad indígena de Oaxaca presenta reglamento oficial que la protege contra megaproyectos. (14 de marzo de 2018). La Cooperacha. Recuperado de: <https://lacoperacha.org.mx/co->





- munidad-de-Oaxaca-se-protege-contra-megaproyectos/?idU=1
- Élfego Gregorio Jiménez. (14 de marzo de 2019). Celebran en la Costa el Día Internacional contra las Presas (Oaxaca). Grieta. Recuperado de: <https://www.grieta.org.mx/index.php/2019/03/14/celebran-en-la-costa-el-dia-internacional-contra-las-presas-oaxaca/>

## Archivos

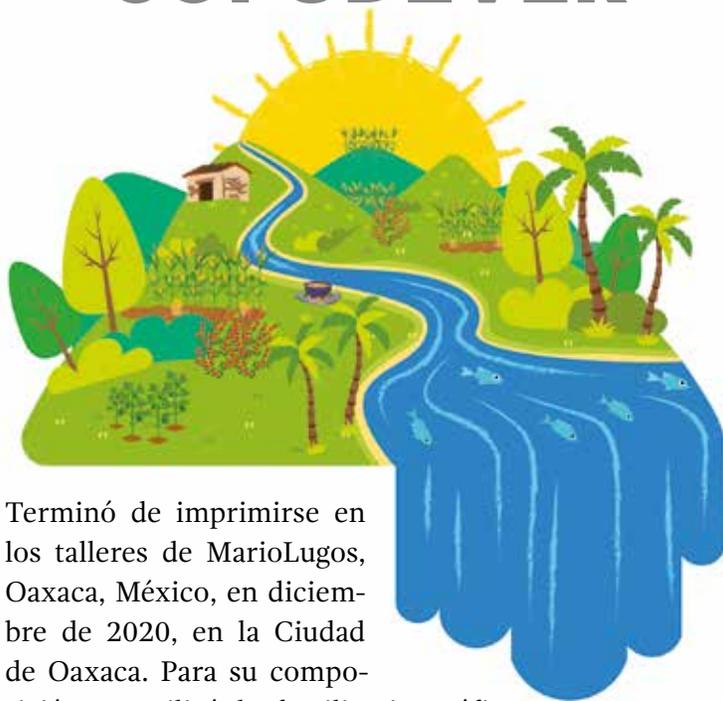
- Archivos internos de EDUCA A.C y el COPUDEVER

## Páginas electrónicas

- <http://pasodelareina.org/>
- <https://www.educaoaxaca.org/observatorio/>
- <https://www.educaoaxaca.org/rio-verde/>



# RECUPERANDO LA MEMORIA HISTÓRICA COPUDEVER



Terminó de imprimirse en los talleres de MarioLugos, Oaxaca, México, en diciembre de 2020, en la Ciudad de Oaxaca. Para su composición se utilizó la familia tipográfica Gandhi Serif. Se tiraron 1,000 ejemplares más sobrantes para reposición.



Servicios para  
una Educación  
Alternativa A.C.  
**EDUCA**



**Brot**  
für die Welt

Pan para el Mundo -  
Servicio Protestante  
para el Desarrollo



**E**l compañero Cenobio Chávez Quiroz, o Don Cenobio, como lo conocemos en el Paso de la Reyna, es un hombre nacido en 1947 en el municipio de Santiago Jamiltepec. Con más de 70 años cumplidos y de padres chatinos, a pesar de que él no habla la lengua, ha vivido toda su vida en la comunidad y por ello se siente alegre y orgulloso. Él es un hombre muy importante para nuestro movimiento. Cuando habla, le escuchamos. Él recuerda su pueblo, durante su niñez, como un lugar de vida sociable, de ambiente feliz; sin embargo, al iniciar la lucha contra el Proyecto Hidroeléctrico Paso de la Reina, fue cuando comenzó a sentir realmente que eran una sola familia. A sus 15 años, formó parte de un grupo de jóvenes de la misma edad nombrados para participar en el tequio, quienes con picos, palas y barretas arreglaron los caminos que conducían a la comunidad, 5 o 6 kilómetros abajo.

